PRESENCIA

ANVERSO Y REVERSO

Los diarios del 30 de agosto publicaban el nuevo convenio para empleados de comercio y reproducían el discurso que pronunció el Señor Presidente a los delegados participantes del XV Congreso de la Confederación General de Empleados de Comercio. Loas al Estado justicialista, en el cual los hombres de gobierno "deben sacrificarse para que el pueblo goce de la libertad de que él no goza dentro del régimen justicialista".

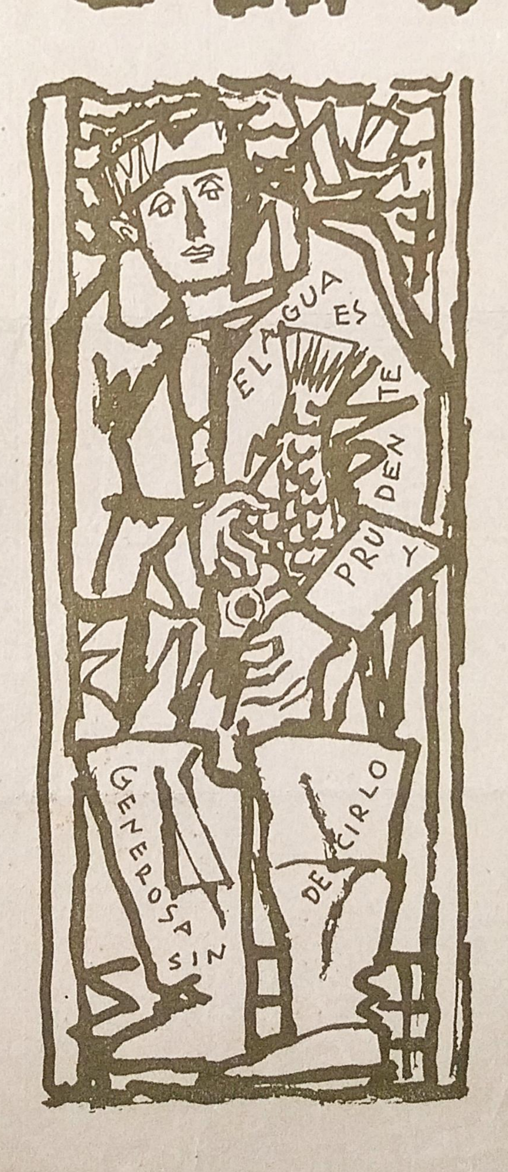
Pero ese mismo día nuestros diarios anunciaban también que entraba en acción el nuevo reajuste de cambios y que, a partir del 1º de setiembre, comenzaría a estar en vigencia el nuevo aumento de las tarifas ferroviarias.

Los nuevos cambios, que hacen sufrir a nuestra maltrecha moneda una desvalorización de más de un 50 % en muchos casos, pueden traer muchos beneficios si son acompañados de una política económica que estimule el acrecentamiento efectivo de nuestra producción agropecuaria. Pero, de cualquier manera, significan de inmediato una elevación de precio para todos los artículos importados. El aumento de las tarifas ferroviarias tanto en los precios para pasajeros como en los servicios de cargas y de encomiendas va a determinar una elevación inmediata en el presupuesto de obreros y empleados, pues son ellos quienes forman el contingente más fuerte de usuarios de este transporte, y va a determinar asimismo una suba de precios de los productos rurales, lo que en forma indirecta ha de repercutir sobre el presupuesto familiar de obreros y empleados.

Por donde, las mejoras que el Estado justicialista acuerda a los empleados de comercio con los nuevos aumentos, se las quita con los correlativos aumentos de la vida.

Pero el señor Presidente se siente optimisma porque "el régimen justicialista ha cambiado el panorama social del país". (*Democracia*, 30.8.50).

PRESENCIA.



LA "HUMANI GENERIS"

En su oportunidad denunciamos los errores que se escondían en algunas manifestaciones del pensamiento católico de Europa. En el artículo *La Nueva Teología*, del 25.II.49, nuestro colaborador Julio Meinvielle señalaba las desviaciones de un grupo de teólogos de Lyon-Fourvière y del famoso paleontólogo jesuíta, el R. P. Teilhard de Chardin, dando cuenta de las discusiones que se habían suscitado con la intervención de hombres tan eminentes como Garrigou-Lagrange, Bruno de Solages, C. Boyer, S. J., etc. Desde 1945 se venían agitando los centros de estudios eclesiásticos de Francia, Bélgica y, en general, de Europa con disputas sumamente vivas entre los que abogaban por un pensamiento católico nuevo, más en consonancia con la vida y la cultura moderna, y los que sostenían que la novedad no podía de ninguna manera efectuarse a costa de la verdad. El llorado teólogo del Papa, R. P. Mariano Cordovani, O. P. escribió en el *Osservatore Romano* (15-16 marzo 1948), con el título "Verdad y Novedad en Teología", un artículo que fué ampliamente reproducido y comentado.

La encíclica "Humani Generis" que Pío XII acaba de dar a conocer, pone fin a estas disputas, condenando estas falsas opiniones de los nuevos teólogos que amenazaban minar los fundamentos de la doctrina católica. En este mismo número reproducimos íntegramente dicho documento. Y para facilitar la comprensión de su significado y alcance vamos a puntualizar los principales errores en él condenados.

Cuatro importantes puntos encierra la encíclica que, para mayor claridad, constituirán las partes de este nuestro estudio. 1º La novedad y el irenismo, causas de estos errores. 2º Desprecio de la teología escolástica. 3º Desprecio de la filosofía escolástica. 4º Evolucionismo y poligenismo.

Novedad e Irenismo

El Papa comienza por señalar los errores principales que aquejan a la razón humana de los hom-

AÑO II - Nº. XXXVI

bres que se encuentran "fuera del redil de Cristo". Coloca el primer y central error en el *sistema evolucionístico* extendido al origen de todas las cosas con la *hipótesis monística y panteística* de un mundo sujeto a perpetua evolución. Por aquí aparece la tremenda significación de Hegel que ejerce poderosa influencia no sólo en la rama racionalística sino en las irracionales. El pensamiento inmanentista, materialista dialéctico y existencialista de hoy, está profundamente influenciado por el devenir hegeliano. No sólo Marx sino Bergson, Dilthey, Husserls, Heidegger y Sartre hacen del eterno fluir la sustancia misma de las cosas. Por esto el Papa señala que "las falsas afirmaciones de semejante evolucionismo, por las que se rechaza todo lo que es absoluto, firme e inmutable, han abierto el camino a una moderna pseudofilosofía que, en concurrencia contra el *idealismo*, el *inmanentismo* y el *pragmatismo*, ha sido denominada *existencialismo*, porque rechaza las esencias inmutables de las cosas y no se preocupa más que de la «existencia» de cada una de ellas. Existe igualmente —prosigue— un falso *historicismo*, que se atiene sólo a los acontecimientos de la vida humana y, tanto en el campo de la filosofía como en el de los dogmas cristianos, destruye los fundamentos de toda verdad y ley absoluta".

El Papa reconoce expresamente que los teólogos y filósofos católicos tienen obligación de conocer bien estas falsas opiniones —"pues no se pueden curar las enfermedades, que antes suficientemente no se conocen"—. Pero lamenta que algunos doctores católicos se han dejado contaminar por ellas. Dos son las causas que han producido esta contaminación: el deseo de novedades y el irenismo. Con respecto al deseo enfermizo de novedades, dice el Pontífice: "Nos consta que no faltan hoy quienes, como en los tiempos apostólicos, amando la novedad más de lo debido, y también temiendo que los tengan por ignorantes de los progresos de la ciencia, intentan sustraerse a la dirección del Sagrado Magisterio y por este motivo están en peligro de apartarse insensiblemente de la verdad revelada y hacer caer a otros consigo en el error".

Se refiere luego al *irenismo*, como a segunda causa de la circulación de estos errores. La palabra es nueva, según creemos, en la literatura eclesiástica moderna. *Irenicós* se decía en los primeros siglos de la Iglesia, de ciertos libros de doctrina sospechosa que, con un fin de pacificación, querían componer la mala y la buena doctrina. El vocablo está tomada de *eirene*, que quiere decir paz, en griego. El Santo Padre parece usarlo en este sentido preciso y así dice: "Muchos, deplorando la discordia del género humano y la confusión que reina en las inteligencias de los hombres, y guiados de un imprudente celo de las almas, se sienten llevados por un interno impulso y ardiente deseo a romper las barreras que separan entre sí a las personas buenas y honradas; y propugnan una especie de "irenismo", que, pasando por alto las cuestiones que dividen a los hombres, se proponen, no sólo combatir en unión de fuerzas el invasor ateísmo, sino también reconciliar opiniones contrarias aún en el campo dogmático".



Si estos teólogos y filósofos católicos "no pretendiesen más que acomodar, con algo de renovación, la enseñanza eclesiástica y su método a las condiciones y necesidades actuales, no habría casi de qué temer" pero se han atrevido a "reformar completamente la teología y el método que actualmente, con la aprobación eclesiástica, se emplea en la enseñanza teológica, a fin de que se propague más eficazmente el reino de Cristo en todo el mundo, entre los hombres de todas las civilizaciones, y de todas las opiniones religiosas".

Estas falsas y peligrosas novedades fueron propuestas en diversos términos y con diversa graduación y claridad, a veces de manera encubierta y a veces manifiesta, ya con cautela en libros entregados al público ya con más libertad en folletos repartidos privadamente. La condenación del Pontífice contempla todas estas diversas maneras de circulación de tales errores. Sabido es que uno de los más representativos autores de estas opiniones, el R. P. Teilhard de Chardin, las ha hecho conocer bajo la forma de cuatro cuadernos anónimos, que son: 1º *Comment jè crois*... Pekin, 28-X-34 (25 páginas dactilografiadas). 2º *L'esprit de la terre*, Pacífico, 9.III.31 (20 páginas dactilografiadas). 3º *L'energie humaine*, Peking, 20-X-37 (40 páginas dactilografiadas). 4º *Le milieu divin*, Tientsin, Novembre 1926 - mars 1937 (77 páginas dactilografiadas). Pareciera que el Papa alude taxativamente a los procedimientos clandestinos empleados en la difusión de estos errores como para desautorizar las duras críticas que Bruno de Solages, Rector del "Institut Catholique de Toulouse" formuló contra Garrigou-Lagrange, censurándole por haber utilizado para refutarlos esos escritos anónimos policopiados. El error debe ser denunciado y condenado cualquiera sea el vehículo en que se pretenda difundirlo.

Desprecio de la teología especulativa

Para comprender la naturaleza de los errores condenados hay que entender la naturaleza de la teología. Teología no es lo mismo que dogma ni que Revelación. La Revelación es el conjunto de verdades que Dios se ha dignado comunicar al hombre. Creemos en la divina Revelación, no porque sea manifiesta a nuestra razón, sino fundados en el testimonio de Dios revelante.

Estas verdades están contenidas en la palabra escrita y en la tradición oral y se conservan incontaminadas bajo la asistencia divina de la Santa Iglesia. *Depositum custodi*, dice el Apóstol Pablo a Timoteo. Guarda el divino Depósito de verdades comunicadas por Dios al hombre y entregadas en custodia a la Iglesia.

El contenido de ese divino Depósito está constituído por verdades dirigidas al entendimiento del hombre y que pueden expresarse en enunciados comprensibles por todo hombre. El núcleo lo forma esta verdad: *Dios, Uno y Trino, ha enviado a Jesucristo —Dios hecho hombre en el seno de María— para que por El pueda el hombre alcanzar su eterna salud en la visión facial de la Divina Esencia.*

Aunque este Depósito no está hecho a la medida del hombre sino a la medida de Dios, puede ser entendido por el hombre y expresado en fórmulas y proposiciones humanas. Cuando estas fórmulas reciben sanción oficial del Magisterio Eclesiástico se llaman *dogmas*. Y así tenemos el Dogma de la Trinidad, el de la Encarnación, el de la Infalibilidad del Pontífice Romano, el del Pecado Original, el de la Presencia Real de Jesucristo en la Eucaristía, etc. El Concilio Vaticano define como *dogma* todas aquellas verdades contenidas en la divina Revelación y propuestas en cuanto tales por el Magisterio ordinario o extraordinario de la Santa Iglesia.

La Teología es una ciencia que tomando como base firme la divina revelación, penetra, con el auxilio de la razón humana, en la inteligencia de la misma divina revelación. "La razón, enseña el Concilio Vaticano, ilustrada y esclarecida con la fe, cuando busca con diligencia, piedad y sobriedad, alcanza, con la ayuda divina, alguna inteligencia y ésta muy provechosa de los misterios y esto no sólo por la analogía de las cosas que conoce naturalmente sino también por la conexión que los misterios tienen entre sí y que además tienen con el último fin del hombre.

Por qué se ve que, para tener ideas claras en esta materia, hay que saber distinguir entre Revelación, Dogmas revelados, y Teología. La *Revelación* es el Depósito mismo de verdades comunicadas por Dios al hombre, del cual no conocemos sino un poco, y este poco, en forma fragmentaria. *Dogmas* son algunas proposiciones referentes a ese Depósito que la Iglesia propone oficialmente a la fe de los fieles. Tanto la Revelación como los dogmas deben ser creídos con *fe divina*, vale decir que exigen un asentimiento interno como a Palabra de Dios. Por lo mismo, el cristiano que niega un dogma, deja de creer a Dios y pierde el hábito de la fe, que es el principio y raíz de toda justificación. La Teología, en cambio, aunque fundada y radicada en la fe, no es propiamente obra de fe, sino de razón.



Es el trabajo de la razón aplicado a una mayor y más profunda inteligencia de las verdades de la fe. Pero aunque la teología tiene un valor muy inferior al de la revelación y al de los dogmas, es un saber estrictamente científico y necesario. Porque, como enseña San Agustín, "con esta ciencia de la teología, se engendra, se nutre, se defiende y consolida una fe saluberrima". Aunque no es necesario que cada uno de los fieles sea teólogo, es ciertamente necesario que haya en la sociedad de los fieles que es la Iglesia, una ciencia teológica que defienda contra los adversarios, el saber de la fe y que manifieste la inteligencia de los sagrados misterios. Una ciencia que estudie con todo rigor y a fondo, el campo de la divina revelación.

Así como la *Pascendi* de Pío X (8 de setiembre de 1907) condenó el *modernismo teológico* que destruía *directamente* la revelación y los dogmas, la *"Humani Generis"* condena las nuevas y peregrinas opiniones que, en definitiva, destruyen *directamente* el carácter científico de la sagrada teología. Porque el modernismo, partiendo de una posición agnóstica e inmanentista, sostenía que el hombre no puede conocer *la realidad* de las cosas —el ser— sino sólo las *apariencias* —los fenómenos—. En consecuencia no puede llegar a Dios y, por lo mismo, no puede comunicarse con El. No hay Revelación ni hay dogma, en el sentido de una *externa comunicación* del pensamiento de Dios al hombre. Lo que se llama revelación no sería sino producto de la conciencia humana o de un sentimiento íntimo, engendrado por la indigencia de lo divino.

El modernismo destruía radicalmente toda Revelación. Por esto, Pío X, al anatematizarle le calificó de "agregado de todas las herejías".

Los errores denunciados y condenados por la Encíclica "Humani Generis" no atacan directamente, ni a la Revelación ni a los dogmas, sino a la Teología de Santo Tomás o Teología especulativa o escolástica, como se la llama. Para comprender esto, conviene advertir que la Teología tiene dos funciones: la una, la de determinar y exponer *científicamente* los datos de la Divina Revelación y la otra, la de penetrar con el raciocinio y el discurso en estos datos así científicamente expuestos. La primera se llama *Teología positiva*, la segunda, *Teología especulativa* o racional, o escolástica.

Ahora bien, el ataque de los nuevos teólogos se lleva principalmente, como veremos, contra la teología especulativa, la teología tratada científicamente, de la cual es Santo Tomás y su escuela, el grande y autorizado representante.

Las discusiones se hicieron muy ardientes en Alemania durante los años 1938 a 1942 con las tesis de A. Stolz, O.S.B., Karl Adam, G. Söhngen, O. Casel, quienes sostenían que la Teología ha de consistir en la meditación en la fe de las verdades proporcionadas por la revelación y trasmitidas por los Padres y por la Liturgia. En Francia, se iniciaron con un artículo del P. Jesuíta, Jean Daniélou, aparecido, con el título "Les Orienta-

tions présentes de la pensée religieuse" en "Etudes" de abril de 1946. Allí sostenía Daniélou, entre otras cosas que los Padres "no son solamente testigos verdaderos de un estado de cosas pasado; sino también el alimento más actual para los hombres de hoy, porque allí encontramos precisamente un cierto número de *categorías que son las del pensamiento contemporáneo y que la teología escolástica había perdido*". Este artículo coincidía con la orientación tendenciosa de dos colecciones de obras dirigidas por el mismo Daniélou y por H. de Lubac. La una, titulada "Sources chrétiennes" y editada por "Editions du Cerf", reproducía textos patrísticos con anotaciones y comentarios, y la otra, con el título "Théologie" y publicada por "Montaigne", estudiaba temas importantes de la ciencia teológica.

El P. Labourdette, O. P., Director de la *Revue Thomiste*, denunció las desviaciones peligrosas que se escondían en estas colecciones, advirtiendo no obstante el esfuerzo meritorio que ellas importaban. Los R. P. Jesuítas H. de Lubac, Daniélou, Bouillard, Fessard y Von Balthasar respondieron a este artículo en *"Recherches de Science Religieuse 1946"*.

La encíclica "Humani Generis" condena claramente la pretensión de estos autores, cuando dice:

"En cuanto a la teología, lo que algunos pretenden es disminuir lo más posible el significado de los dogmas; y librarlos de la manera de hablar tradicional ya en la Iglesia y de los conceptos filosóficos usados por los doctores católicos; a fin de volver, en la exposición de la doctrina católica, a las expresiones empleadas por la Sagrada Escritura y por los Santos Padres. Esperan que así el dogma, despojado de elementos, que llaman extrínsecos a la revelación divina, se pueda comparar fructuosamente con las opiniones dogmáticas de los que están separados de la unidad de la iglesia, y por este camino se llegue poco a poco a la asimilación del dogma católico con las opiniones de los disidentes.

Reduciendo la doctrina católica a tales condiciones, creen que se abre también el camino, para obtener, según lo exigen las necesidades modernas, que el dogma sea formulado con las categorías de la filosofía moderna, ya se trate del inmanentismo o del idealismo o del existencialismo o de cualquier otro sistema".

Y, en efecto, esta pretensión envuelve un peligroso relativismo. Porque si los dogmas son verdades valederas para todo hombre que viene a este mundo no dependen en su verdad de un momento histórico sino que tienen la estabilidad de lo *humano* que se conserva tal, a pesar de los cambios históricos. Si la Iglesia p. ej.: enseña que la gracia santificante es la única causa formal de la justificación, esta noción de la gracia causa formal tiene un valor permanente e inmutable que no puede ser expresada en filosofías que rechazan la noción de causa formal. Rehacer el saber teológico en función de meras y cambiantes categorías históricas es destruir el mismo contenido teológico. Este relativismo del saber y formulación teológica que debía conformarse no ya a lo que realmente es en Dios o en el hombre sobrenaturalizado sino a lo que el hombre experimenta, iba a ser explícitamente subrayado en el libro de Henri Bouillard, S. J., de la colección "Théologie" que lleva el título *Conversion et Grâce chez Saint Thomas d'Aquin*. Allí leemos en la pág. 219 expresiones como estas: "Cuando el espíritu evoluciona una verdad inmutable no se mantiene sino gracias a una evolución simultánea y correlativa de todas las nociones, manteniendo entre ellas una misma relación. Una teología que no fuera actual, sería una teología falsa". Por otra parte, sabido es que el Concilio Tridentino, siguiendo a Santo Tomás, llama con un concepto aristotélico a la gracia santificante, *causa formal* de la justificación. Pero como según el P. Bouillard, "al renunciar a la Física aristotélica, el pensamiento moderno ha abandonado las nociones, los esquemas, las oposiciones dialécticas, que no tenían sentido sino en función de ella" (pág. 224), ha debido abandonar también este concepto de causa formal que "puede ser sustituído por otros sin que sufra modificación el sentido de la enseñanza conciliar" (pág. 222).

El P. Bouillard no ha entendido que el Concilio, al adoptar la noción de "causa formal", no la ha "canonizado" con todas las implicaciones que esta noción tiene en el sistema aristotélico pero la ha aprobado como una *noción humana estable*, en el sentido en que hablamos todos de lo que constituye formalmente una cosa. Esta noción es por tanto insubstituíble.

Por esto aludiendo a esta falsa opinión la encíclica enseña:

"Algunos más audaces afirman que esto se puede y se debe hacer también por la siguiente razón: porque, según ellos, los misterios de la fe nunca se pueden significar con conceptos completamente verdaderos, mas sólo con conceptos aproximativos y que continuamente cambian, por medio de los cuales la verdad se indica, sí, en cierta manera, pero también necesariamente se desfigura. Por eso no piensan ser absurdo, sino antes creen ser del todo necesario que la teología, según los diversos sistemas filosóficos, que en el decurso del tiempo le sirven de instrumentos, vaya sustituyendo los antiguos conceptos por otros nuevos; de suerte que en maneras diversas y hasta cierto punto aun opuestas, pero, según ellos, equivalentes, haga humanas aquellas verdades divinas. Añaden que la historia de los dogmas consiste en exponer las varias formas, que sucesivamente ha ido tomando la verdad revelada, según las varias doctrinas y opiniones que a través de los siglos han ido apareciendo.

"De lo dicho es evidente que estos conatos, no sólo llevan al *relativismo dogmático*, sino ya de hecho lo contienen; pues el desprecio de la doctrina tradicional y de su terminología favorece ese relativismo y lo fomenta. Nadie ignora que los términos empleados, tanto en la enseñanza de la teología, como por el mismo Magisterio de la Iglesia, para expresar tales conceptos, pueden ser perfeccionados y perfilados. Se sabe también que la Iglesia no ha sido siempre constante en el uso de unos mismos términos. Es evidente además que la Iglesia no puede ligarse a cualquier efímero sistema filosófico; pero las nociones y los términos, que los doctores católicos, con general aprobación, han ido componiendo durante el espacio de varios siglos, para llegar a obtener alguna inteligencia del dogma, no se fundan sin duda en cimientos tan deleznables. Se fundan realmente en principios y nociones deducidas del verdadero conocimiento de las cosas creadas; deducción realizada a la luz de la verdad revelada, que, por medio de la Iglesia, iluminaba, como una estrella, la mente humana. Por eso no hay que admirarse que algunas de estas nociones hayan sido, no sólo empleadas, sino también sancionadas por los Concilios Ecuménicos; de suerte que no es lícito apartarse de ellas.





"Abandonar, pues, o rechazar o privar de valor tantas y tan importantes nociones y expresiones, que hombres de ingenio y santidad no comunes, con esfuerzo multisecular, bajo la vigilancia del sagrado Magisterio y con la luz y guía del Espíritu Santo, han concebido, expresado y perfeccionado, para expresar las verdades de la fe, cada vez con mayor exactitud; y sustituirlas con nociones hipotéticas y expresiones fluctuantes y vagas de una moderna filosofía, que como la flor del campo hoy existe y mañana caerá; no sólo es suma imprudencia, sino que convierte el dogma en una caña agitada por el viento. El desprecio de los términos y las nociones que suelen emplear los teólogos escolásticos, lleva naturalmente a enervar la teología especulativa, la cual, por fundarse en razones teológicas, ellos juzgan carecer de verdadera certeza".

La "Humani Generis" censura muy severamente a los que desprecian la teología escolástica. No es el caso de puntualizar más en particular quiénes sean éstos. Pero expresiones como las que acabamos de recoger eran fáciles de escucharse recientemente en Alemania, Francia, Italia y aún España y América. Pero, como dice el Papa, "por desgracia estos amigos de novedades fácilmente pasan del desprecio de la teología escolástica a tener en menos y aún a despreciar también el mismo Magisterio de la Iglesia, que tanto peso ha dado con su autoridad a aquella teología. Presentan este Magisterio como impedimento del progreso y obstáculo de la ciencia; y hay ya acatólicos, que lo consideran como un freno injusto, que impide el que algunos teólogos más cultos renueven la teología".

La "Humani Generis" vuelve luego a señalar la importancia que tiene la autoridad del Romano Pontífice, incluso cuando imparte sus enseñanzas en las Encíclicas, de manera que en las cuestiones en que pronuncia sentencia ya no se puede proceder como si fueran de libre discusión. A continuación enseña que hay que volver siempre a las fuentes de la revelación, es a saber la Sagrada Escritura y la divina tradición, que contienen tantos y tan sublimes tesoros que nunca realmente se agotan. Después de exponer el claro concepto de Teología positiva y de recordar las normas canónicas que se han de seguir en la interpretación de la Sagrada Escritura, se refiere, en un párrafo, a errores que han circulado recientemente.

"Algunos también ponen en discusión —dice— si los Angeles son personas; y si la materia difiere esencialmente del espíritu. Otros desvirtúan el concepto de gratuidad del orden sobrenatural, sosteniendo que Dios no puede crear seres inteligentes sin ordenarlos y llamarlos a la visión beatífica. No sólo, sino que, pasando por alto las definiciones del Concilio de Trento, se destruye el concepto de pecado original, junto con el de pecado en general en cuanto ofensa de Dios, como también el de la satisfacción que Cristo ha dado por nosotros. No faltan quienes sostienen que la doctrina de la Transubstanciación, basada como está sobre un concepto filosófico de sustancia ya anticuado, debe ser corregida; de manera que la presencia real de Cristo en la Santísima Eucaristía se reduzca a un simbolismo, en el que las especies consagradas no son más que señales externas de la presencia espiritual de Cristo y de su unión íntima con los fieles miembros suyos en el Cuerpo Místico".

En este párrafo se hace referencia a tres errores bien caracterizados. A la concepción de la gracia que expone Henri de Lubac en su conocido libro *Surnaturel* y a la naturaleza del pecado original y de la transubstanciación que fueron alteradas en hojas dactilografiadas que han circulado en Francia. Henri de Lubac sostiene que todo espíritu, por el hecho de serlo, está llamado y ordenado a la visión beatífica. No hay, enseña, una "natura pura" y la distinción entre "Dios, autor del orden natural" y "Dios, autor del orden sobrenatural" no existe en la tradición patrística y ni siquiera en Santo Tomás.

El R. P. Garrigou-Lagrange, O. P. censuró muy severamente esta peregrina tesis, en *Angelicum*, jul.-dic. 1946. Y luego, en *Gregorianum*, 2-3, 1947, el teólogo romano de la Compañía de Jesús, C. Boyer, refutó la tesis de H. de Lubac, sosteniendo que admitir que el deseo de ver a Dios cara a cara esté incrustado como una exigencia de toda naturaleza espiritual, implica la negación del carácter gratuito





de esta misma visión y, por consiguiente, de la gracia que se da como medio para ella.

Con el pronunciamiento del Sumo Pontífice, la tesis de H. de Lubac, sostenida en el siglo XVIII por Noris y Berti, de acuerdo a una larga tradición agustinista, queda definitivamente proscripta de la recta doctrina católica.

En hojas dactilografiadas que habrían circulado en Francia, después de 1934, se enseñaba que Adán no ha de concebirse como un hombre individual del cual desciende el género humano, sino más bien como una colectividad. Pero, como arguye el R. P. Garrigou-Lagrange, O. P., "no se ve entonces cómo podría mantenerse la doctrina revelada sobre el pecado original, tal como ha sido explicada por San Pablo, (Rom. V, 18), cuando dice: Así como por *el delito de uno solo* para todos los hombres todo remata en condenación, así también por el acto *de justicia de uno solo* para todos los hombres, todo acaba en justificación de vida. Pues como por *la desobediencia de un solo hombre* fueron constituídos pecadores los que eran muchos, así también *por la obediencia de uno solo*, serán constituídos justos los que son muchos". Y, sabido es que este texto ha sido unánimemente interpretado por los Padres y por la Iglesia tanto de Adán como de Cristo, como dicho de un hombre individual y no de una colectividad.

En cuanto a la Sagrada Eucaristía, las hojas dactilografiadas rechazan la palabra "transubstanciación", como dependiente de una concepción escolástica perimida que debiera ser substituída por una reflexión de tipo cartesiano y espinozista. "En las perspectivas escolásticas, dicen, en que la realidad de las cosas es la «substancia», no podría cambiar la cosa realmente si no cambia la cosa por la transubstanciación. Pero en nuestras perspectivas actuales, cuando en virtud de la ofrenda que ha sido hecha según un rito determinado por Cristo *el pan y el vino se han convertido en símbolo eficaz del sacrificio de Cristo, y por consiguiente de su presencia real, su ser religioso ha cambiado*, no su substancia. Esto es lo que podemos designar como «transubstanciación»".

Pero contra esto argüía con muy buen criterio Garrigou-Lagrange que no es ésta la transubstanciación definida por el Concilio de Trento "conversión de toda la substancia del pan en el Cuerpo y de toda la substancia del vino en la Sangre, permaneciendo tan sólo las especies del pan y del vino". Es evidente que el sentido del Concilio no es mantenido por la introducción de estas nociones nuevas. El pan y el vino se han convertido sólo en el "símbolo eficaz de la presencia espiritual de Cristo"... Esto nos aproxima a la posición modernista que no afirma la Presencia real de Cristo sino sólo desde un punto de vista práctico y religioso.

Desprecio y subestimación de la Filosofía escolástica

Es fácil advertir que la fuente de donde provienen estos errores es un desprecio y subestimación, en parte de las fuerzas de la razón, en parte de la filosofía escolástica que reconoce este vigor de la razón. De aquí que la "Humani Generis" asiente claramente el valor de una y otra. Y así dice:

"Es cosa sabida cuánto estima la Iglesia la humana razón, a la cual atañe demostrar con certeza la existencia de un solo Dios personal, comprobar invenciblemente los fundamentos de la misma fe cristiana por medio de sus notas divinas, expresar por conveniente manera la ley que el Creador ha impreso en las almas de los hombres y, por fin, alcanzar algún conocimiento, y por cierto fructuosísimo, de los misterios (Cfr. Conc. Vat., D. B. 1796). Mas la razón sólo podrá ejercer tal oficio de un modo apto y seguro si hubiere sido cultivada convenientemente, es decir, si hubiere sido nutrida con aquella sana filosofía, que es ya como un patrimonio heredado de las precedentes generaciones cristianas y que, por consiguiente, goza de una autoridad de un orden superior, por cuanto el mismo Magisterio de la Iglesia ha utilizado sus principios y sus principales asertos, manifestados y definidos lentamente por hombres de gran talento, para comprobar la misma divina revelación. Esta filosofía, reconocida y aceptada por la Iglesia, defiende el verdadero y recto valor del conocimiento humano, los inconcusos principios metafísicos —a saber, los de razón suficiente, causalidad y finalidad— y la posesión de la verdad cierta e inmutable".

Salta a la vista que el Romano Pontífice se refiere aquí expresamente a la Filosofía escolástica, expuesta "según el método, la doctrina y los principios del Doctor Angélico". Por esto, añade a continuación: "Es pues altamente deplorable que hoy día algunos desprecien una filosofía que la Iglesia ha aceptado y aprobado, y que imprudentemente la apelliden anticuada en su forma y racionalística, así dicen, en sus procedimientos".

Es harto claro que la proscripción de la filosofía escolástica como inadecuada a "la cultura y a las necesidades modernas", trae consigo la introducción de falsos sistemas tales como el *inmanentismo, idealismo, materialismo* y, particularmente, en los días que vivimos, el *existencialismo*. Como es sabido, el inmanentismo, oponiéndose a todo *extrinsecismo*, vale decir a toda influencia externa que obre sobre el hombre y le perfecciones, quiere sacar de la interioridad del sujeto toda verdad y todo bien. El idealismo hace de la razón humana la creadora de toda realidad. El materialismo no conoce otra realidad que la pura materia. Pura materia, con sus contradicciones dialécticas internas, dirá el materialismo dialéctico, de Marx y Lenín. Y el existencialismo, a su vez, hace del hombre un puro "existir" sin esencia, sin una estructura determinada y estable. El hombre es un puro proyectista que labra su propia esencia.

Todos estos sistemas están de acuerdo en rechazar la filosofía escolástica precisamente porque es "una filosofía de las esencias inmutables". Ello significa que aquí está en juego precisamente el fundamental problema de la verdad. Si la verdad ha de concebirse y definirse como una adecuación del entendimiento a la realidad de las cosas que están fuera de él, el problema primero y fundamental de todo filosofar es alcanzar *el ser* de las cosas, lo que son en sí mismas, independientemente de nuestro pensar y querer. El problema consiste en alcanzar las esencias inmutables, o sea aquello que hace que las cosas sean lo que son. Para ello, el estudio y la investigación tras las esencias de las cosas, que sólo podemos alcanzar con la fidelidad de nuestro entendimiento a la rica y compleja *realidad* que está fuera de nosotros. A la realidad tal cual es: compuesta de esencia y de existencia, de naturaleza y de aventura, de ser y de historia. Pero entendiendo que lo que constituye primeramente el ser de las cosas no es el cambio sino lo que permanece fijo e inmutable, como razón de ser de aquello mismo que cambia. A través de los cambios se llega al conocimiento de las esencias inmutables de las cosas que cambian, y a través de éstas se llega, con toda verdad y certeza, al Ser Primero y Superexcelente, en el cual no hay cambio ni variación.

Pero si el cambio es el constitutivo primero y esencial de todas las cosas, y la evolución su razón de ser, entonces la verdad está siempre *haciéndose* y el entendimiento ha de conformarse, en una adecuación esencialmente cambiante y progresiva, al incansable y sempiterno fluir de la vida, de la existencia, de la praxis, de la acción y de la historia. Entonces la filosofía no ha de tener otra tarea que considerar "la existencia de los seres singulares y la vida en su continua fluencia". Pero entonces nada *es* y todo se convierte en una *nada* que fluye eternamente.

Por esto, con gran sabiduría, el Santo Oficio condenó el 1º de diciembre de 1924, la definición de verdad dada por la filosofía de la acción que dice así: "La verdad no se encuentra en ningún acto particular del entendimiento en el cual se realizaría *la conformidad con el objeto*, como dicen los escolásticos, y consiste, en cambio, en una progresiva adecuación del entendimiento y de la vida, es a saber, en un movimiento perpetuo, por el cual el entendimiento se esfuerza por desenvolver y desarrollar lo que produce la experiencia o exige la acción: con aquella ley de que en todo el progreso nada se tenga por firme y fijo".

Como ha sido advertida por los impugnadores de la teología nueva, estos conatos de un nuevo saber teológico, al margen de la teología especulativa tradicional, están alimentados consciente o inconscientemente por estas filosofías esencialmente relativistas que dejan librada la verdad de las cosas al subjetivismo de las experiencias. La teología no sería sino una espiritualidad o una experiencia religiosa que habría encontrado su expresión intelectual. Y como las experiencias o espiritualidades pueden multiplicarse como los sujetos humanos, también podrían multiplicarse las teologías. En este sentido ha escrito páginas imprudentes el mismo Daniélou.

En el momento actual en que está especialmente de moda el existencialismo conviene advertir el alcance del párrafo de la encíclica en que se condena "el existencialismo tanto si defiende el ateísmo como si al menos impugna el valor de raciocinio metafísico". Con estas palabras queda excluído todo *verdadero* existencialismo que sea *sólo* existencialismo. Porque en la medida en que lo sea, se funda en el análisis *fenomenológico* del existir que excluye el raciocinio metafísico, fundado en la noción de *ser*.

Las palabras con que el Papa termina esta parte de la encíclica merecen ser recordadas. "No habría ciertamente, dice, que deplorar tales desviaciones de la verdad si aún en el campo filosófico todos mirasen con la reverencia que conviene al Magisterio de la Iglesia, al cual corresponde por divina institución no sólo custodiar e interpretar el depósito de la verdad revelada, sino también vigilar sobre las disciplinas filosóficas para que los dogmas católicos no sufran detrimento alguno de las opiniones no rectas".

Evolucionismo y poligenismo

Nuestros lectores conocen la intensidad que han alcanzado en los medios intelectuales católicos las discusiones en torno al evolucionismo, no sólo como sistema filosófico, sino como enseñanza científica referente al origen del cuerpo humano. Nada menos que un alto dignatario eclesiástico escribía en "Etudes" (París, diciembre de 1947): "El hecho de la evolución es decir del paso de la vida de una a otra especie, y por consiguiente del origen animal del cuerpo humano debe considerarse actualmente como un hecho definitivo".

Con la promulgación de la "Humani Generis", queda proscripta esta opinión en lo que se refiere a dar como un hecho probado la ascendencia animal del cuerpo humano, sin que ello signifique limitar las investigaciones y disputas entre los hombres doctos.

"Por eso —dice— el Magisterio de la Iglesia no prohibe que en investigaciones y disputas entre los hombres doctos de entrambos campos se trate de la doctrina del *evolucionismo*, la cual busca el origen del cuerpo humano en una materia viva preexistente (pues la fe católica nos obliga a retener que las almas son creadas inmediatamente por Dios), según el estado actual de las ciencias humanas y de la sagrada teología, de modo que las razones de una y otra opinión, es decir, de los que defienden o impugnan tal doctrina, sean sopesadas y juzgadas con la debida gravedad, moderación y tem-

planza; con tal que todos estén dispuestos a obedecer al dictamen de la Iglesia, a quien Cristo confirió el encargo de interpretar auténticamente las Sagradas Escrituras y de defender los dogmas de la fe (Cfr. Allocut. Pont. ad membra Academiae Scientiarum, 30 noviembris 1941: *A. A. S.*, vol. XXXIII, p. 506). Empero algunos, con temeraria audacia, traspasan esta libertad de discusión, obrando como si el origen mismo del cuerpo humano de una materia viva preexistente fuese ya absolutamente cierto y demostrado por los indicios hasta el presente hallados y por los raciocinios en ellos fundados, y cual si nada hubiese en las fuentes de la revelación que exija una máxima moderación y cautela en esta materia".

Como no han faltado quienes han sostenido el *poligenismo*, es decir la descendencia de la actual humanidad de varias y diversas coplas humanas, el Documento reprueba severamente esta opinión y así dice:

"Mas tratándose de otra hipótesis, es a saber, del *poligenismo*, los hijos de la Iglesia no gozan de la misma libertad, pues los fieles cristianos no pueden abrazar la teoría de que después de Adán hubo en la tierra verdaderos hombres no procedentes del mismo protoparente por natural generación, o bien de que Adán significa el conjunto de los primeros padres; ya que no se ve claro cómo tal sentencia pueda compaginarse con lo que las fuentes de la verdad revelada y los documentos del Magisterio de la Iglesia enseñan acerca del pecado original, que procede del pecado verdaderamente cometido por un solo Adán y que, difundiéndose a todos los hombres por la generación, es propio de cada uno de ellos." (Cfr. *Rom.*, V, 12-19); Conc. Trid. sess. V, can. 1-4).

Finalmente, después de recordar el *carácter histórico* de los once primeros capítulos del Génesis, el Documento puntualiza la obligación de los Obispos y Superiores religiosos, *onerando gravísimamente sus conciencias*, para que no se difundan estas falsas posiciones.

En todas estas cuestiones no nos hemos referido de manera particular a las opiniones del R. P. Teilhard de Chardin, quien es sin embargo el animador de un "catolicismo renovado" que se estaría formando principalmente en Francia, Bélgica e Italia. El asunto es tanto más importante cuanto el mismo P. Daniélou en el artículo de "Etudes" que inició la gran disputa en Francia alrededor de la "nueva teología" trae de ejemplo al P. Teilhard de Chardin, cuyo mérito consiste, dice, en "abordar audazmente el problema y en esforzarse en pensar el cristianismo teniendo en cuenta las perspectivas abiertas por la evolución".

No podemos exponer aquí las teorías fantasistas del P. Chardin. Pero como se ha hecho notar recientemente, su sistema "se desarrolla en un clima de ideas cuyo ambiente nos aleja mucho del catolicismo auténtico. Este conjunto filosófico, estrechamente ligado a la influencia filosófica de Bergson y sobre todo de M. Edouard Le Roy, recuerda como muy cercano el pensamiento ortodoxo o ruso, el hinduismo y las doctrinas esotéricas. Este Cristo cosmológico, esta colaboración directa en la creación de un mundo inacabado, esta realización del Espíritu por la acción humana, todo esto recuerda el pensamiento religioso ruso y nos aproxima más al pensamiento oriental que a la forma romana". (*L'Evolution Redemptrice du P. Teilhard de Chardin*, pág. 166, Les Editions du Cèdre. Paris).

Significación del Documento

La "*Humani Generis*" censura y condena exclusivamente desviaciones doctrinales que se habían introducido en algunos teólogos y pensadores. La gravedad del documento aparece en su parte final cuando manda "a los obispos y a los superiores religiosos, *onerando gravísimamente sus conciencias*, que con la mayor diligencia procuren que ni en las clases, ni en las reuniones, ni en escritos de ningún género se expongan tales opiniones en modo alguno ni a los clérigos ni a los fieles cristianos".

Y ahora corresponde preguntar: ¿Cómo se explica la severidad de la Santa Iglesia Romana en este momento del mundo, en que el comunismo está a las puertas de los pueblos, presto a lanzarse sobre ellos y destruirlos? ¿No sería más oportuno no hacer hincapié en estas alteraciones doctrinales que pueden acentuar las muchas divisiones existentes y, en cambio, intensificar los esfuerzos para unir a todos contra los peligros del orden práctico que se ciernen sobre nuestras cabezas? La Santa Iglesia Romana no lo juzga, sin embargo, de esta suerte porque bien sabe que su fuerza está primera y principalmente en la custodia de la divina Doctrina. El mandato de Pablo a Timoteo es sumamente claro y manifiesto. "Te conjuro, le dice (II *Tim.* 4, 1) en la presencia de Dios y de Cristo Jesús, que ha de juzgar a vivos y muertos, y por su advenimiento y por su reino: predica la palabra, insta a tiempo y a destiempo, reprende, exhorta, increpa con toda longanimidad y no cejando en la enseñanza. Porque vendrá tiempo cuando no soportarán la sana doctrina, antes a medida de sus concupiscencias tomarán para sí maestros sobre maestros, con la comezón de oídos que sentirán y por un lado desviarán sus oídos de la verdad y por otro se volverán hacia las fábulas".

El mundo anda extraviado porque las gentes andan locas detrás de novedades, buscando, no el sólido alimento de la verdad, sino las fábulas de las experiencias que cada uno siente o cree sentir en el santuario de su inefable existencia.

Y sólo la Verdad, la Verdad total, que conocemos con las luces de la razón y de la revelación, puede salvar al hombre. Y en estos tiempos de novedades, en que los hombres se dejan alucinar por "nociones hipotéticas y expresiones fluctuantes y vagas de una moderna filosofía que como la flor del campo hoy existe y mañana caerá", la Iglesia vuelve a recordarnos que "con la experiencia de muchos siglos conoce perfectamente" el singular valor de la Filosofía y la Teología de Santo Tomás de Aquino.

PRESENCIA

TEXTO DE LA NUEVA ENCICLICA

A Nuestros Venerables Hermanos los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos y demás Ordinarios locales en paz y comunión con la Sede Apostólica

PIO PP. XII

Venerables Hermanos:
Salud y Bendición Apostólica

Las disensiones y errores del género humano en las cuestiones religiosas y morales han sido siempre fuente y causa de intenso dolor para todas las personas de buena voluntad y, principalmente para los hijos fieles y sinceros de la Iglesia; pero en especial lo es hoy, cuando vemos combatidos aun los principios mismos de la cultura cristiana. Nada de admirar es que haya siempre disensiones y errores fuera del redil de Cristo. Porque, aun cuando realmente la razón humana, con sus fuerzas y su luz natural, pueda en absoluto llegar al conocimiento verdadero y cierto de un Dios único y personal, que con su Providencia sostiene y gobierna el mundo, y asimismo de la ley natural, impresa por el Criador en nuestras almas; sin embargo, no son pocos los obstáculos que impiden a la razón el empleo eficaz y fructuoso de esta su potencia natural. Porque las verdades, que se refieren a Dios y a las relaciones entre los hombres y Dios, rebasan completamente el orden de los seres sensibles y, cuando entran en la práctica de la vida y la informan, exigen el sacrificio y la abnegación propia. Ahora bien, el entendimiento humano encuentra dificultades en la adquisición de tales verdades, ya por la acción de los sentidos y de la imaginación, ya por las malas concupiscencias nacidas del pecado original. Lo cual hace que los hombres en semejantes materias fácilmente se persuadan ser falso o dudoso lo que no quieren que sea verdadero.

Por esto se debe sostener que la revelación divina es moralmente necesaria, para que, aun en el estado actual del género humano, todos puedan conocer, con facilidad, con firme certeza y sin ningún error, las verdades religiosas y morales que no son de suyo incomprensibles a la razón (Conc. Vat., D. B., 1876, Const. *De Fide cath.*, cap. 2, *De revelatione*).

Más aún, a veces la mente humana puede encontrar dificultad aun para formarse un juicio cierto sobre la *credibilidad* de la fe católica no obstante los muchos y admirables indicios externos ordenados por Dios para poder probar ciertamente, por medio de ellos, el origen divino de la religión cristiana, con la sola luz natural de la razón. Puesto que el hombre, o porque se deja llevar de prejuicios o porque le instigan las pasiones y la mala voluntad puede, no sólo negar la evidencia de esos indicios externos, sino también resistir a las inspiraciones sobrenaturales, que Dios infunde en nuestras almas.

Si miramos fuera del redil de Cristo, fácilmente descubriremos las principales direcciones, que siguen no pocos de los hombres de estudios. Unos admiten sin discreción ni prudencia el *sistema evolucionístico* que aun en el mismo campo de las ciencias naturales no ha sido todavía probado indiscutiblemente y pretenden que hay que extenderlo al origen de todas las cosas, y con osadía sostienen la hipótesis *monística y panteística* de un mundo sujeto a perpetua evolución. De esta hipótesis se valen los comunistas para defender y propagar su materialismo dialéctico y arrancar de las almas toda noción de Dios.

Las falsas afirmaciones de semejante evolucionismo, por las que se rechaza todo lo que es absoluto, firme e inmutable, han abierto el camino a una moderna seudofilosofía, que, en concurrencia contra el *idealismo*, el *inmanentismo* y el *pragmatismo*, ha sido denominada *existencialismo*, porque rechaza las esencias inmutables de las cosas y no se preocupa más que de la "existencia" de cada una de ellas.

Existe igualmente un falso *historicismo*, que se atiene sólo a los acontecimientos de la vida humana y, tanto en el campo de la filosofía como en el de los dogmas cristianos, destruye los fundamentos de toda verdad y ley absoluta.

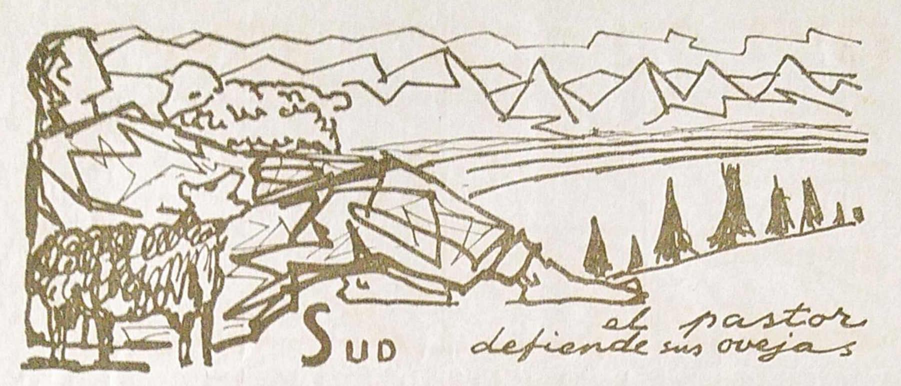
Entre tanta confusión de opiniones, Nos es de algún consuelo ver a los que hoy no rara vez, abandonando las doctrinas del racionalismo en que habían sido educados, desean volver a los manantiales de la verdad revelada, y reconocer y profesar la palabra de Dios conservada en la Sagrada Escritura, como fundamento de la ciencia sagrada. Pero al mismo tiempo lamentamos que no pocos de esos, cuanto más firmemente se adhieren a la palabra de Dios, tanto más rebajan el valor de la razón humana; y cuanto con más entusiasmo enaltecen la autoridad de Dios Revelador, tanto más ásperamente desprecian el Magisterio de la Iglesia, instituído por Nuestro Señor Jesucristo para defender e interpretar las verdades reveladas. Este modo de proceder no sólo está en abierta contradicción con la Sagrada Escritura, sino que aun por experiencia se muestra ser equivocado. Pues los mismos "disidentes" con frecuencia se lamentan públicamente de la discordia que reina entre ellos en las cuestiones dogmáticas; tanto que se ven obligados a confesar la necesidad de un Magisterio vivo.

Los teólogos y filósofos católicos, que tienen el grave encargo de defender e imprimir en las almas de los hombres las verdades divinas y humanas, no deben ignorar ni desatender estas opiniones, que más o menos se apartan del recto camino. Más aún, es necesario que las conozcan bien; pues no se pueden curar las enfermedades, que antes suficientemente no se conocen; además en las mismas falsas afirmaciones se oculta a veces un poco de verdad; y por último, esas falsas opiniones incitan la mente a investigar y ponderar con más diligencia algunas verdades filosóficas o teológicas.

Si nuestros filósofos y teólogos solamente procurasen sacar este fruto de aquellas doctrinas, estudiándolas con cautela, no tenía por qué intervenir el Magisterio de la Iglesia. Pero, aunque sabemos que los doctores católicos en general evitan contaminarse con tales errores, Nos consta, sin embargo, que no faltan hoy quienes, como en los tiempos apostólicos, amando la novedad más de lo debido, y también temiendo que los tengan por ignorantes de los progresos de la ciencia, intentan sustraerse a la dirección del sagrado Magisterio, y por este motivo están en peligro de apartarse insensiblemente de la verdad revelada y hacer caer a otros consigo en el error.

Existe también otro peligro, que es tanto más grave cuanto se oculta bajo capa de virtud. Muchos, deplorando la discordia del género humano y la confusión que reina en las inteligencias de los hombres, y guiados de un imprudente celo de las almas, se sienten llevados por un interno impulso y ardiente deseo a romper las barreras que separan entre sí a las personas buenas y honradas; y propugnan una especie de "irenismo", que, pasando por alto las cuestiones que dividen a los hombres, se proponen, no sólo combatir en unión de fuerzas el invasor ateísmo, sino también reconciliar opiniones contrarias aun en el campo dogmático. Y, como hubo antiguamente quienes se preguntaban si la apologética tradicional de la Iglesia constituía más bien un impedimento que una ayuda para ganar las almas a Cristo; así también no faltan hoy quienes se han atrevido a proponer en serio la duda de si conviene, no sólo perfeccionar, más aún reformar completamente la teología y el método que actualmente, con la aprobación eclesiástica, se emplea en la enseñanza teológica, a fin que se propague más eficazmente el reino de Cristo en todo el mundo, entre los hombres de todas las civilizaciones y de todas las opiniones religiosas.

Si los tales no pretendiesen más que acomodar, con algo de renovación, la enseñanza eclesiástica y su método a las condiciones y necesidades actuales no habría casi de qué temer; pero algunos de ellos, arrebatados por un imprudente "irenismo", parece que consideran como óbice para restablecer la unidad fraterna, lo que se funda en las mismas leyes y principios dados por Cristo y en las instituciones por El fundadas, o lo que



constituye la defensa y el sostenimiento de la integridad de la fe; cayendo lo cual se unirían, sí, todas las cosas, mas sólo en la común ruina.

Los que, o por reprensible deseo de novedad, o por algún motivo laudable, propugnan estas nuevas opiniones, no siempre las proponen con la misma graduación, ni con la misma claridad, ni con los mismos términos, ni siempre con unanimidad de pareceres: lo que hoy enseñan algunos más encubiertamente, con ciertas cautelas y distinciones, otros más audaces lo propalan mañana abiertamente y sin limitaciones, con escándalo de muchos, sobre todo del clero joven, y con detrimento de la autoridad eclesiástica. Más cautamente se suelen tratar estas materias en los libros que se dan a la luz pública; con más libertad se habla ya en los folletos distribuidos privadamente y en las conferencias y reuniones. Y no se divulgan solamente estas doctrinas entre los miembros de uno y otro clero y en los seminarios y los institutos religiosos, sino también entre los seglares, sobre todo entre los que se dedican a la enseñanza de la juventud.

En cuanto a la teología, lo que algunos pretenden es disminuir lo más posible el significado de los dogmas; y librarlos de la manera de hablar tradicional ya en la Iglesia y de los conceptos filosóficos usados por los doctores católicos; a fin de volver, en la exposición de la doctrina católica, a las expresiones empleadas por la Sagrada Escritura y por los Santos Padres. Esperan que así el dogma, despojado de elementos, que llaman extrínsecos a la revelación divina, se pueda comparar fructuosamente con las opiniones dogmáticas de los que están separados de la unidad de la Iglesia, y por este camino se llegue poco a poco a la asimilación del dogma católico con las opiniones de los disidentes.

Reduciendo la doctrina católica a tales condiciones, creen que se abre también el camino, para obtener, según lo exigen las necesidades modernas, que el dogma sea formulado con las categorías de la filosofía moderna, ya se trate del inmanentismo o del idealismo o del existencialismo o de cualquier otro sistema. Algunos más audaces afirman que esto se puede y se debe hacer también por la siguiente razón: porque, según ellos, los misterios de la fe nunca se pueden significar con conceptos completamente verdaderos, mas sólo con conceptos aproximativos y que continuamente cambian, por medio de los cuales la verdad se indica, sí, en cierta manera, pero también necesariamente se desfigura. Por eso no piensan ser absurdo, sino antes creen ser del todo necesario que la teología, según los diversos sistemas filosóficos, que en el decurso del tiempo le sirven de instrumentos, vaya sustituyendo los antiguos conceptos por otros nuevos; de suerte que en maneras diversas y hasta cierto punto aun opuestas, pero, según ellos, equivalentes, haga humanas aquellas verdades divinas. Añaden que la historia de los dogmas consiste en exponer las varias formas, que sucesivamente ha ido tomando la verdad revelada, según las varias doctrinas y opiniones que a través de los siglos han ido apareciendo.

De lo dicho es evidente que estos conatos, no sólo llevan al *relativismo dogmático*, sino ya de hecho lo contienen; pues el desprecio de la doctrina tradicional y de su terminología favorece ese relativismo y lo fomenta. Nadie ignora que los términos empleados, tanto en la enseñanza de la teología, como por el mismo Magisterio de la Iglesia, para expresar tales conceptos, pueden ser perfeccionados y perfilados. Se sabe también que la Iglesia no ha sido siempre constante en el uso de unos mismos términos. Es evidente además que la Iglesia no puede ligarse a cualquier efímero sistema filosófico; pero las nociones y los términos, que los doctores católicos, con general aprobación, han ido componiendo durante el espacio de varios siglos, para llegar a obtener alguna inteligencia del dogma, no se fundan sin duda en cimientos tan deleznables. Se fundan realmente en principios y nociones deducidas del verdadero conocimiento de las cosas creadas; deducción realizada a la luz de la verdad revelada, que, por medio de la Iglesia, iluminaba, como una estrella, la mente humana. Por eso no hay que admirarse que algunas de estas nociones hayan sido, no sólo empleadas, sino también sancionadas por los Concilios Ecuménicos; de suerte que no es lícito apartarse de ellas.

Abandonar, pues, o rechazar o privar de valor tantas y tan importantes nociones y expresiones, que hombres de ingenio y santidad no comunes, con esfuerzo multisecular, bajo la vigilancia del sagrado Magisterio y con la luz y guía del Espíritu Santo, han concebido, expresado y perfeccionado, para expresar las verdades de la fe, cada vez con mayor exactitud; y sustituirlas con nociones hipotéticas y expresiones fluctuantes y vagas de una moderna filosofía, que como la flor del campo hoy existe y mañana caerá; no sólo es suma imprudencia, sino que convierte el dogma en una caña agitada por el viento. El desprecio de los términos y las nociones que suelen emplear los teólogos escolásticos, lleva naturalmente a enervar la teología especulativa, la cual, por fundarse en razones teológicas, ellos juzgan carecer de verdadera certeza.

Por desgracia, estos amigos de novedades fácilmente pasan del desprecio de la teología escolástica a tener en menos y aún a despreciar también el mismo Magisterio de la Iglesia, que tanto peso ha dado con su autoridad a aquella teología. Presentan este Magisterio como impedimento del progreso y obstáculo de la ciencia; y hay ya acatólicos, que lo consideran como un freno injusto, que impide el que algunos teólogos más cultos renueven la teología. Y aunque este sagrado Magisterio, en las cuestiones de fe y costumbres, debe ser para todo teólogo la norma próxima y universal de la verdad (ya que a él ha confiado Nuestro Señor Jesucristo la custodia, la defensa y la interpretación del depósito de la fe, o sea de las Sagradas Escrituras y de la tradición divina); sin embargo, a veces se ignora, como si no existiese, la obligación que tienen todos los fieles, de huir aun de aquellos errores, que más o menos se acercan a la herejía, y por tanto "de observar también las constituciones y decretos, en que la Santa Sede ha proscrito y prohibido las tales opiniones falsas" (*C. I. C.*, can, 1324; cfr. Conc. Vat., D. B., 1820. Const. *De Fide cath.*, cap. 4, *De fide et ratione*, post, canones).

Hay algunos que de propósito desconocen cuanto los Romanos Pontífices han expuesto en las Encíclicas sobre el carácter y la constitución de la Iglesia, a fin de hacer prevalecer un concepto vago, que ellos profesan y dicen haber sacado de los antiguos Padres, sobre todo de los griegos. Porque los Sumos Pontífices, dicen ellos, no quieren determinar nada en las opiniones disputadas entre los teólogos; y así hay que volver a las fuentes primitivas y con los escritos de los antiguos explicar las modernas constituciones y decretos del Magisterio.

Este lenguaje puede parecer elocuente, pero no carece de falacia. Pues es verdad que los Romanos Pontífices en general conceden libertad a los teólogos en las cuestiones disputadas entre los más acreditados doctores; pero la historia enseña que muchas cuestiones, que un tiempo fueron objeto de libre discusión, no pueden ya ser discutidas.

Ni hay que creer que las enseñanzas de las Encíclicas no exijan de suyo el asentimiento, por razón de que los Romanos Pontífices no ejercen en ellas la suprema potestad de su Magisterio. Pues son enseñanzas del Magisterio ordinario, del cual valen también aquellas palabras: "El que a vosotros oye, a Mí me oye" (Luc. X, 16); y la mayor parte de las veces, lo que se propone e inculca en las Encíclicas, ya por otras razones pertenece al patrimonio de la doctrina católica. Y si los Sumos Pontífices en sus constituciones de propósito pronuncian una sentencia en materia disputada, es evidente que, según la intención y voluntad de los mismos Pontífices, esa cuestión no se puede tener ya como de libre discusión entre los teólogos.

Es también verdad que los teólogos deben siempre volver a las fuentes de la revelación; pues a ellos toca indicar de qué manera "se encuentre explícita o implícitamente" (Pius IX, *Inter gravissimas*, 28 oct. 1870, *Acta*, vol. I, p. 260) en la Sagrada Escritura y en la divina Tradición, lo que enseña el Magisterio vivo. Además las dos fuentes de la doctrina revelada contienen tantos y tan sublimes tesoros de verdad que nunca realmente se agotan. Por eso con el estudio de las fuentes sagradas se rejuvenecen continuamente las sagradas ciencias; mientras que, por el contrario, una especulación, que deje ya de investigar el depósito de la fe, se hace estéril, como vemos por experiencia. Pero, esto no autoriza a hacer de la teología, aun de la positiva, una ciencia meramente histórica. Porque, junto con esas sagradas fuentes, Dios ha dado a su Iglesia el Magisterio vivo, para ilustrar también y declarar lo que en el depósito de la fe no se contiene más que obscura y como implícitamente. Y el Divino Redentor no ha confiado la interpretación auténtica de este depósito a cada uno de los fieles, ni aun a los teólogos, sino sólo al Magisterio de la Iglesia. Y si la Iglesia ejerce este su oficio (como con frecuencia lo ha hecho en el curso de los siglos, con el ejercicio ya ordinario ya extraordinario del mismo oficio), es evidentemente falso el método que trata de explicar lo claro con lo obscuro; antes es menester que todos sigan el orden inverso. Por lo cual Nuestro Predecesor de inmortal memoria Pío IX, al enseñar que es deber nobilísimo de la teología el mostrar cómo una doctrina definida por la Iglesia se contiene en las fuentes, no sin grave motivo añadió aquellas palabras: "con el mismo sentido con que ha sido definida por la Iglesia".

Volviendo a las nuevas teorías, de que tratamos antes, algunos proponen o insinúan en los ánimos muchas opiniones, que disminuyen la autoridad divina de la Sagrada Escritura. Pues se atreven a adulterar el sentido de las palabras, con que el Concilio Vaticano define que Dios es el autor de la Sagrada Escritura, y renuevan una teoría ya muchas veces condenada, según la cual la inerrancia de la Sagrada Escritura se extiende sólo a los textos que tratan de Dios mismo o de la religión o de la moral. Más aún, sin razón hablan de un sentido humano de la Biblia, bajo el cual se oculta el sentido divino, que es, según ellos, el solo infalible. En la interpretación de la Sagrada Escritura no quieren tener en cuenta la analogía de la fe ni la tradición de la Iglesia; de manera que la doctrina de los Santos Padres y del sagrado Magisterio debe ser conmensurada con la de las Sagradas Escrituras, explicadas por los exegetas de modo meramente humano; más bien que exponer la Sagrada Escritura según la mente de la Iglesia, que ha sido constituida por Nuestro Señor Jesucristo, custodio e intérprete de todo el depósito de las verdades reveladas.

Además, el sentido literal de la Sagrada Escritura y su exposición, que tantos y tan eximios exegetas, bajo la vigilancia de la Iglesia, han elaborado, deben ceder el puesto, según las falsas opiniones de éstos a una nueva exégesis, que llaman simbólica o espiritual; con la cual los libros del Antiguo Testamento, que actualmente en la Iglesia son una fuente cerrada y oculta, se abrirían finalmente para todos. De esta manera, afirman, desaparecen todas las dificultades, que so-



lamente encuentran los que se atienen al sentido literal de las Escrituras.

Todos ven cuánto se apartan estas opiniones de los principios y normas hermenéuticas, justamente establecidos por Nuestros Predecesores de feliz memoria: León XIII en la encíclica *Providentissimus*, y Benedicto XV, en la encíclica *Spiritus Paraclitus*, y también por Nos mismo, en la encíclica *Divino afflante Spiritu*.



Y no hay que admirarse de que estas novedades hayan producido frutos venenosos en casi todos los tratados de la teología. Se pone en duda si la razón humana, sin la ayuda de la divina revelación y de la divina gracia, pueda demostrar la existencia de un Dios personal con argumentos deducidos de las cosas creadas; se niega que el mundo haya tenido principio, y se afirma que la creación del mundo es necesaria, pues procede de la necesaria liberalidad del amor divino; se niega, asimismo, a Dios la presciencia eterna e infalible de las acciones libres de los hombres: opiniones todas contrarias a las declaraciones del Concilio Vaticano (cfr. Conc. Vat., Const. *De Fide cath.*, cap. 1, *De Deo rerum omnium creatore*).

Algunos también ponen en discusión si los Angeles son personas; y si la materia difiere esencialmente del espíritu. Otros desvirtúan el concepto de gratuidad del orden sobrenatural, sosteniendo que Dios no puede crear seres inteligentes sin ordenarlos y llamarlos a la visión beatífica. No sólo, sino que, pasando por alto las definiciones del Concilio de Trento, se destruye el concepto de pecado original, junto con el de pecado en general en cuanto ofensa de Dios, como también el de la satisfacción que Cristo ha dado por nosotros. Ni faltan quienes sostienen que la doctrina de la Transubstanciación, basada como está sobre un concepto filosófico de sustancia ya anticuado, debe ser corregida; de manera que la presencia real de Cristo en la Santísima Eucaristía se reduzca a un simbolismo, en el que las especies consagradas no son más que señales externas de la presencia espiritual de Cristo y de su unión íntima con los fieles, miembros suyos en el Cuerpo Místico.

Algunos no se consideran obligados a abrazar la doctrina que hace algunos años expusimos en una encíclica, y que está fundada en las fuentes de la revelación, según la cual el Cuerpo Místico de Cristo y la Iglesia Católica Romana son una misma cosa (Cfr. Litt. Enc. *Mystici Corporis Christi*. *A. A. S.*, vol. XXXV, p. 193 sq.) Algunos reducen a una vana fórmula la necesidad de pertenecer a la Iglesia verdadera para conseguir la salud eterna. Otros, finalmente, no admiten el carácter racional de la credibilidad de la fe cristiana.

Sabemos que estos y otros errores semejantes se propagan entre algunos hijos Nuestros, descarriados por un celo imprudente o por una falsa ciencia; y Nos vemos obligados a repetirles, con tristeza, verdades conocidísimas y errores manifiestos, y a indicarles, no sin ansiedad, los peligros de engaño a que se exponen.

Es cosa sabida cuánto estima la Iglesia la humana razón, a la cual atañe demostrar con certeza la existencia de un solo Dios personal, comprobar invenciblemente los fundamentos de la misma fe cristiana por medio de sus notas divinas, expresar por conveniente manera la ley que el Creador ha impreso en las almas de los hombres y, por fin, alcanzar algún conocimiento, y por cierto fructuosísimo, de los misterios (Cfr. Conc. Vat., D. B. 1796). Mas la razón sólo podrá ejercer tal oficio de un modo apto y seguro si hubiere sido cultivada convenientemente, es decir, si hubiere sido nutrida con aquella sana filosofía, que es ya como un patrimonio heredado de las precedentes generaciones cristianas y que, por consiguiente, goza de una autoridad de un orden superior, por cuanto el mismo Magisterio de la Iglesia ha utilizado sus principios y sus principales asertos, manifestados y definidos lentamente por hombres de gran talento, para comprobar la misma divina revelación. Esta filosofía, reconocida y aceptada por la Iglesia, defiende el verdadero y recto valor del conocimiento humano, los inconcusos principios metafísicos —a saber, los de razón suficiente, causalidad y finalidad— y la posesión de la verdad cierta e inmutable.

Cierto que en tal filosofía se exponen muchas cosas que, ni directa, ni indirectamente, se refieren a la fe o a las costumbres y que, por lo mismo, la Iglesia deja a la libre disputa de los peritos; pero en otras muchas no tiene lugar tal libertad, principalmente en lo que toca a los principios y a los principales asertos que poco ha hemos recordado. Aun en esas cuestiones esenciales se puede vestir a la filosofía con más aptas y ricas vestiduras, reforzarla con más eficaces expresiones, despojarla de ciertos modos escolares menos aptos, enriquecerla con cautela con ciertos elementos del progresivo pensamiento humano; pero nunca es lícito derribarla, o contaminarla con falsos principios, o estimarla como un grande monumento, pero ya en desuso. Pues la verdad y su expresión filosófica no pueden cambiar con el tiempo, principalmente cuando se trata de los principios que la mente humana conoce por sí mismos o de aquellos juicios que se apoyan tanto en la sabiduría de los siglos como en el consenso y fundamento de la divina revelación. Cualquier verdad que la mente humana, buscando con rectitud, descubriere, no puede estar en contradicción con otra verdad ya alcanzada, pues Dios, Verdad suma, creó y rige la humana inteligencia, de tal modo que no opone cada día nuevas verdades a las ya adquiridas, sino que, apartados los errores que tal vez se hubieren introducido, edifica la verdad sobre la verdad, de modo tan ordenado y orgánico como aparece formada la misma naturaleza de la que se extrae la verdad. Por lo cual el cristiano, tanto filósofo como teólogo, no abraza apresurada y ligeramente cualquier novedad que en el decurso del tiempo se proponga, sino que ha de sopesarla con suma detención y someterla a justo examen, no sea que pierda la verdad ya adquirida o la corrompa, con grave peligro y detrimento de la misma fe.

Si bien se examina cuanto llevamos expuesto, fácilmente se comprenderá por qué la Iglesia exige que los futuros sacerdotes sean instruídos en las disciplinas filosóficas, "según el método, la doctrina y los principios del Doctor Angélico" (*C. I. C.*, can. 1366,2), puesto que con la experiencia de muchos siglos conoce perfectamente que el método y el sistema del Aquinate se distingue por su singular valor, tanto para la educación de los jóvenes como para la investigación de las más recónditas verdades, y que su doctrina suena como al unísono con la divina revelación y es eficacísima para asegurar los fundamentos de la fe y para recoger de modo útil y seguro los frutos del sano progreso (*A. A. S.*, vol. XXXVIII, 1946, p. 387).

Es, pues, altamente deplorable que hoy día algunos desprecien una filosofía que la Iglesia ha aceptado y aprobado, y que imprudentemente la apellide anticuada en su forma y racionalística, así dicen, en sus procedimientos. Pues afirman que esta nuestra filosofía defiende erróneamente la posibilidad de una metafísica absolutamente verdadera, mientras ellos sostienen, por el contrario, que las verdades, principalmente las trascendentes, sólo pueden expresarse con doctrinas divergentes que mutuamente se completan, aunque entre sí parezcan oponerse. Por lo cual conceden que la filosofía que se enseña en nuestras escuelas, con su lúcida exposición y solución de los problemas, con su exacta precisión de los conceptos y con sus claras distinciones, puede ser apta preparación al estudio de la teología, como se adaptó perfectamente a la mentalidad del medio evo; pero creen que no es un método que corresponda a la cultura y a las necesidades modernas. Añaden, además, que la filosofía perenne es sólo una filosofía de las esencias inmutables, mientras que la mente moderna ha de considerar la "existencia" de los seres singulares y la vida en su continua fluencia. Y mientras desprecian esta filosofía, ensalzan otras, antiguas o modernas, orientales u occidentales, de tal modo que parecen insinuar que cualquier filosofía o doctrina opinable, añadiéndole algunas correcciones o complementos, si fuere menester, puede compaginarse con el dogma católico; lo cual ningún católico puede dudar ser del todo falso, principalmente cuando se trata de los falsos sistemas llamados *inmanentismo*, o *idealismo*, o *materialismo*, ya sea histórico ya dialéctico, o también *existencialismo*, tanto si defiende el ateísmo como si al menos impugna el valor del raciocinio metafísico.

Por fin achacan a la filosofía que se enseña en nuestras escuelas el defecto de atender sólo a la inteligencia en el proceso del conocimiento, sin reparar en el oficio de la voluntad y de los sentimientos. Lo cual no es verdad, ciertamente; pues la filosofía cristiana nunca negó la utilidad y la eficacia de las buenas disposiciones de toda el alma para conocer y abrazar plenamente los principios religiosos y morales; más aún, siempre enseñó que la falta de tales disposiciones puede ser la causa de que el entendimiento, ahogado por las pasiones y por la mala voluntad, de tal manera se obscurezca que no vea cuál conviene. Y el Doctor Común cree que el entendimiento puede percibir de algún modo los más altos bienes correspondientes al orden moral, tanto natural como sobrenatural, en cuanto experimente en el ánimo cierta afectiva "connaturalidad" con esos mismos bienes, ya sea natural, ya por medio de la gracia divina (Cfr. S. Thom., *Summa Theol.*, II-II quaest. 1, art. 1 ad 3 et quaest. 45, art. 2, in c.); y claro aparece cuánto ese conocimiento subconsciente, por así decir, ayude a las investigaciones de la razón. Pero una cosa es reconocer la fuerza de los sentimientos para ayudar a la razón a alcanzar un conocimiento más cierto y más seguro de las cosas morales, y otra lo que intentan estos novadores, esto es, atribuir a las facultades volitiva y afectiva cierto poder de intuición, y afirmar que el hombre, cuando con el discurso de la razón no puede discernir qué es lo que ha de abrazar como verdadero, acude a la voluntad, mediante la cual elige libremente entre las opiniones opuestas, con una mezcla inaceptable de conocimiento y de voluntad.

Ni hay que admirarse de que con estas nuevas opiniones se ponga en peligro a dos disciplinas filosóficas que, por su misma naturaleza, están estrechamente relacionadas con la doctrina católica, a saber, la teodicea y la ética, cuyo oficio creen que no es demostrar con certeza algo acerca de Dios o de cualquier otro ser trascendente, sino más bien mostrar que lo que la fe enseña acerca de Dios personal y de sus preceptos es enteramente conforme a las necesidades de la vida y que, por lo mismo, todos deben abrazarlo para evitar la desesperación y alcanzar la salvación eterna: todo lo cual se opone abiertamente a los documentos de Nuestros Predecesores León XIII y Pío X y no puede conciliarse con los decretos del Concilio Vaticano. No habría, ciertamente, que deplorar tales desviaciones de la verdad si aun en el campo filosófico todos mirasen con la reverencia que conviene al Magisterio de la Iglesia, al cual corresponde por divina institución no sólo custodiar e interpretar el depósito de la verdad revelada, sino también vigilar sobre las disciplinas filosóficas para que los dogmas católicos no sufran detrimento alguno de las opiniones no rectas.

NORTE
cada fruto
de su semilla

Réstanos ahora decir algo acerca de algunas cuestiones que, aunque pertenezcan a las disciplinas que suelen llamarse positivas, sin embargo se entrelazan más o menos con las verdades de la fe cristiana. No pocos ruegan insistentemente que la religión católica atienda lo más posible a tales disciplinas; lo cual es ciertamente digno de alabanza cuando se trata de hechos realmente demostrados, empero se ha de admitir con cautela cuando más bien se trate de hipótesis, aunque de algún modo apoyadas en la ciencia humana, que rozan con la doctrina contenida en la Sagrada Escritura o en la tradición. Si tales conjeturas opinables se oponen directa o indirectamente a la doctrina que Dios ha revelado, entonces tal postulado no puede admitirse en modo alguno.

Por eso el Magisterio de la Iglesia no prohibe que en investigaciones y disputas entre los hombres doctos de entrambos campos se trate de la doctrina del *evolucionismo*, la cual busca el origen del cuerpo humano en una materia viva preexistente (pues la fe católica nos obliga a retener que las almas son creadas inmediatamente por Dios), según el estado actual de las ciencias humanas y de la sagrada teología, de modo que las razones de una y otra opinión, es decir, de los que defienden o impugnan tal doctrina sean sopesadas y juzgadas con la debida gravedad, moderación y templanza; con tal que todos estén dispuestos a obedecer al dictamen de la Iglesia, a quien Cristo confirió el cargo de interpretar auténticamente las Sagradas Escrituras y de defender los dogmas de la fe (Cfr. Allocut. Pont. ad membra Academiae Scientiarum, 30 novembris 1941: *A. A. S.*, vol. XXXIII, p. 506). Empero algunos, con temeraria audacia, traspasan esta libertad de discusión, obrando como si el origen mismo del cuerpo humano de una materia viva preexistente fuese ya absolutamente cierto y demostrado por los indicios hasta el presente hallados y por los raciocinios en ellos fundados, y cual si nada hubiese en las fuentes de la revelación que exija una máxima moderación y cautela en esta materia.

Mas tratándose de otra hipótesis, es a saber, del *poligenismo*, los hijos de la Iglesia no gozan de la misma libertad, pues los fieles cristianos no pueden abrazar la teoría de que después de Adán hubo en la tierra verdaderos hombres no procedentes del mismo protoparente por natural generación, o bien de que Adán significa el conjunto de los primeros padres; ya que no se ve claro cómo tal sentencia pueda compaginarse con lo que las fuentes de la verdad revelada y los documentos del Magisterio de la Iglesia enseñan acerca del pecado original, que procede del pecado verdaderamente cometido por un solo Adán y que, difundiéndose a todos los hombres por la generación es propio de cada uno de ellos. (Cfr. *Rom.*, V, 12-19); Conc. Trid., sess. V, can. 1-4).

Del mismo modo que en las ciencias biológicas y antropológicas, hay algunos que también en las históricas traspasan audazmente los límites y las cautelas establecidos por la Iglesia. Y de un modo particular es deplorable el modo extraordinariamente libre de interpretar los libros históricos del Antiguo Testamento. Los fautores de esa tendencia para defender su causa invocan indebidamente la Carta que no hace mucho tiempo la Comisión Pontificia para los Estudios Bíblicos envió al Arzobispo de París (16 de enero de 1948: *A. A. S.*, vol. XL, pp. 45-48). Esta carta advierte claramente que los once primeros capítulos del Génesis, aunque propiamente no concuerden con el método histórico usado por los eximios historiadores grecolatinos y modernos, no obstante pertenecen al género histórico en un sentido verdadero, que los exegetas han de investigar y precisar; y que los mismos capítulos, con estilo sencillo y figurado, acomodado a la mente del pueblo poco culto, contienen las verdades principales y fundamentales en que se apoya nuestra propia salvación, y también una descripción popular del origen del género humano y del pueblo escogido. Mas si los antiguos hagiógrafos tomaron algo de las tradiciones populares (lo cual puede ciertamente concederse), nunca hay que olvidar que ellos obraron así ayudados por el soplo de la divina inspiración, la cual los hacía inmunes de todo error al elegir y juzgar aquellos documentos.

Empero lo que se insertó en la Sagrada Escritura, sacándolo de las narraciones populares, en modo alguno debe compararse con las mitologías u otras narraciones de tal género, las cuales más proceden de una ilimitada imaginación que de aquel Amor a la simplicidad y la verdad que tanto resplandece aún en los libros del Antiguo Testamento, hasta el punto que nuestros hagiógrafos deben ser tenidos en este punto como claramente superiores a los antiguos escritores profanos.

Sabemos, es verdad, que la mayor parte de los doctores católicos, que con sumo fruto trabajan en las universidades, en los seminarios y en los colegios religiosos, están muy lejos de estos errores que hoy abierta u ocultamente se divulgan o por cierto afán de novedades o por un inmoderado deseo de apostolado. Pero sabemos también que tales nuevas opiniones pueden atraer a los incautos y, por lo mismo, preferimos oponernos a los comienzos que no ofrecer un remedio a una enfermedad inveterada.

Por lo cual, después de meditarlo y considerarlo largamente delante del Señor, para no faltar a Nuestro sagrado deber, mandamos a los obispos y a los superiores religiosos, onerando gravísimamente sus conciencias, que con la mayor diligencia procuren que ni en las clases, ni en las reuniones, ni en escritos de ningún género se expongan tales opiniones en modo alguno, ni a los clérigos ni a los fieles cristianos.

Sepan cuantos enseñan en institutos eclesiásticos que no pueden en conciencia ejercer el oficio de enseñar, que les ha sido concedido, si no reciben religiosamente las normas que hemos dado y si no las cumplen escrupulosamente en la formación de sus discípulos. Y procuren infundir en las mentes y en los corazones de los mismos aquella reverencia y obediencia que ellos en su asidua labor deben profesar al Magisterio de la Iglesia.

Esfuércense con todo aliento y emulación por hacer avanzar las ciencias que profesan; pero eviten también el traspasar los límites por Nos establecidos para salvaguardar la verdad de la fe y de la doctrina católica. A las nuevas cuestiones que la moderna cultura y el progreso del tiempo han suscitado, apliquen su más diligente investigación, pero con la conveniente prudencia y cautela; y, finalmente, no crean, cediendo a un falso "irenismo", que los disidentes y los que están en el error puedan ser atraídos con buen suceso, así la verdad íntegra que vive en la Iglesia no es enseñada por todos sinceramente, sin corrupción ni disminución alguna.

Fundados en esta esperanza, que vuestra pastoral solicitud aumentará todavía, impartimos con todo amor, como prenda de los dones celestiales y en señal de Nuestra paterna benevolencia, a todos vosotros, venerables hermanos, a vuestro clero y a vuestro pueblo, la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 12 de agosto de 1950, año duodécimo de Nuestro Pontificado. — Pius PP. XII.

PRESENCIA

Aparece el 2º y 4º viernes de cada mes.

Dirección y Administración:

Venezuela 649 T. E. 30 - Catedral - 2845

Se imprime en casa de
Don Domingo E. Taladriz.
San Juan 3875. Bs. Aires.

Precio del ejemplar .... $ 1.—

SAN MARTIN

RESPUESTA A

Si el error pudiera ser elemento de lucha por la libertad, no sería yo quien estorbara la que el Dr. Rojas pretende llevar a expensas de la verdad histórica. Muchas veces me he abstenido de rectificar despropósitos sobre Rosas, corrientes en labios de politicastros conocidos como ayunos de todo saber e inteligencia. Como los errores doctrinarios de muchos de sus apologistas. Comprendo que la polémica política aspire a adornarse o a disfrazarse con razones históricas. Y el anhelo de los unos por la libertad, como el de los otros por la revisión histórica, me resultaban preferibles a una estricta vigilancia de los términos en que se expresaban.

Pero la autoridad del Dr. Rojas entre los amantes de la libertad y su afán de que se tomen sus actuales trabajos sobre San Martín y Rosas como ajenos a todo objetivo que no sea la absoluta verdad científica, pueden confundir a muchos incautos de buena fe, haciéndoles creer que esta regresión a los odios del pasado es la mejor manera de cumplir los deberes que la ciudadanía exige de los buenos argentinos. No. El Dr. Rojas no aparece en los trabajos que comentamos, como un hombre de ciencia, sino como un político que pretende prestigiar su causa con el aparato científico, cometiendo el mismo pecado que censura en sus adversarios.

I.—San Martín y las formas de gobierno

Imposible examinar todos los errores en que incurre el Dr. Rojas, ya que no dispongo de las tres grandes páginas que le facilitaron los grandes diarios. Me atenderé a los dos puntos fundamentales que trata: el de las opiniones políticas de San Martín sobre la realidad argentina de la época de Rosas, y en general sobre las formas de gobierno. El de la resistencia de Rosas a la intromisión imperialita europea, razón decisiva del legado del sable.

Ante todo planta este jalón: que San Martín legó su sable a Rosas, no por simpatía con su manera de gobernar, sino por su resistencia a la amenaza extranjera, aunque luego veremos cómo trata de dar a esta opinión del Gran Capitán el carácter de una creencia, y no de un juicio bien fundado en los hechos. Nada en apariencia más exacto que la antipatía del Libertador hacia el poder absoluto y personal. Ningún argentino culto ignora la energía con que San Martín expresó su repugnancia a intervenir en la guerra civil, a ser tirano y verdugo y a tener que derramar la sangre de sus compatriotas. Pero hay que verlo operar al Dr. Rojas para sacar de esa verdad más cosas de las que allí se encierran. Por ejemplo dice que es un atropello mortal llamarlo monarquista, y atribuirle la creencia de que nuestros pueblos eran ingobernables a no ser por medio de un gobierno absoluto. Entre otras pruebas (como la de que se negó a coronarse, su afirmación de que la negociación con La Serna, sobre la base de una monarquía peruana con un príncipe español fué un ardid, verdades irrebatibles) alega el Dr. Rojas el rechazo opuesto a la oferta de Lavalle en 1829, ya aludida ("La Nación", 13.VIII.50). Podría haber agregado el fragmento de carta a Guido, en que dice: "Amo el gobierno republicano, y nadie lo es más que yo" (C. Ibarguren, *San Martín íntimo*, p. 87). Pero como la negación del monarquismo de San Martín, por mucho que se la repita, no puede formularse sino hasta donde lo permiten los textos, y hay muchos que lo prueban, si no como convicción *a priori* del héroe, como una solución de emergencia para nuestra América, el Dr. Rojas debe admitirlo. Se niega a usar la palabra, pero reconoce: "Si alguna preferencia teórica abrigó" (S. Martín), escribe, "esta consistía en las formas flexibles del sistema inglés, con parlamento popular, justicia, honesta y prensa libre" ("La Nación", 13.VIII.50). Con lo que admite que San Martín, si prefería alguna forma de gobierno, era la monárquica constitucional, a no ser que el Dr. Rojas haya descubierto que Inglaterra no es una monarquía.

¿Pero es sostenible que San Martín no consideró ingobernables a nuestros pueblos, a no ser por medio del gobierno personal y absoluto? Una de las razones que el Dr. Rojas invoca para negarlo es que San Martín inspiró medidas liberales a la Asamblea del año XIII y las tomó por su cuenta en su Protectorado del Perú ("La Nación", 13.VIII.50). ¿Olvida que una legislación civil libérrima es compatible con un régimen político absolutista? ¿Que los déspotas ilustrados del siglo XVIII, Carlos III de España, José II de Austria, Catalina de Rusia, proscriptores de frailes, o sea el summun de liberalismo para mentalidades como la del Dr. Rojas, eran monarcas irresponsables? ¿Que Napoleón I, autor del Código que estableció el divorcio, era un déspota, pintado por Chateaubriand con tintas más sombrías que las empleadas por Sarmiento para trazar el retrato de Rosas? Pero no hay inconveniente en admitir que San Martín habría preferido para América un régimen político constitucional. Con todo, si en algún momento, cuando tenía la responsabilidad del Libertador, alentó alguna esperanza en tal sentido, el espectáculo visto durante varias décadas se las quitó. Ya desde 1830 empieza a expresar su desengaño. Sin condenar francamente las anárquicas repúblicas hispano-americanas, escribe repetidas veces a sus ex-conmilitones y amigos que un Washington o un Franklin, "no tendrían mejor suceso que los demás hombres que han mandado, es decir, desacreditarse "empeorando el mal —repito, no son los hombres— no en los hombres "es de donde debe esperarse el término de nuestros males, el mal está en "las instituciones, y sí sólo de las instituciones" (*Correspondencia*, a V. López, 12.V.30). Que "los males que afligen los nuevos Estados de

Y ROSAS

RICARDO ROJAS

“ América no dependen tanto de sus habitantes como de las constitucio- “ nes que los rigen” (lug. cit. a O'Higgins, 13.IX.33). Que las calamidades cupieron “en suerte a todos los nuevos Estados de América, lo que “ demuetra que son unas mismas las causas que influyen en sus agita- “ ciones; varias pueden asignarse, pero puede asegurarse sin temor, de “ que la principal es que sus instituciones no están en armonía con el “ carácter, educación, castas, religión, ignorancia, etc., de nuestros pue- “ blos. Esto demuestra que un buen gobierno no está asegurado sobre la “ liberalidad de sus principios, pero sí por la influencia que tiene en la “ felicidad de los que obedecen” (lug. cit. a Santa Cruz, ¿II.36?). Que “ el mejor gobierno no es el más liberal en sus principios, sino aquel que “ hace la felicidad de los que obedecen” (lug. cit. a Pinto, 26.IX.46). En esta última carta es donde escribe al general chileno Pinto: “su afor- “ tunada patria ha resuelto el problema (confieso mi error, yo no lo creí) “ de que se pueda ser republicano hablando la lengua española”.

Chile se regía entonces por una constitución llamada por los liberales “código de la tiranía”, y un gobierno que depuraba el padrón a su gusto y se daba maña para excluir toda oposición del parlamento (Barros Arana, *Un decenio*). Pero San Martín veía con entusiasmo todo gobierno hispano-americano que lograba estabilidad. Así aplaudió a Santa Cruz y a Castilla, presidentes de Bolivia y del Perú, pese a las sangrientas ejecuciones con que se afianzaron en el mando. Y respecto de la Argentina, expresó incisivamente su opinión sobre la necesidad de un gobierno más que fuerte: “Maldita sea la libertad (anárquica), no será el hijo de mi “ madre el que vaya a gozar de los beneficios que ella proporciona. Has- “ ta que no vea establecido un gobierno que los demagogos llamen tira- “ no, y me proteja contra los bienes que me brinda la actual libertad... “ el hombre que establezca el orden en nuestra patria: sean cuales sean “ los medios que para ello emplee, es él sólo que merecerá el noble título “ de libertador” (M. C. Gras, *San Martín y Rosas*, carta a Guido, 1.II. 34). Y en otra: “Hace cerca de dos años escribí a V. que yo no encon- “ traba otro arbitrio para cortar los males que por tanto tiempo han afli- “ gido a nuestra desgraciada tierra que el establecimiento de un gobierno “ fuerte, o más claro, *absoluto*, que enseñase a nuestros compatriotas a “ obedecer. Yo estoy convencido que cuando los hombres no quieren obe- “ decer a la ley, no hay otro arbitrio que el de la fuerza” (lug. cit. a Guido, 17.XII.35). Y en otra: “Veo con placer la marcha que sigue “ nuestra patria. Desengañémonos, nuestros países no pueden (a lo me- “ nos por muchos años) regirse de otro modo que por gobiernos vigoro- “ sos, más claro, despóticos. Si Santa Cruz en lugar de andar con paños “ calientes de congresos, soberanía del pueblo, etc., etc., hubiese dicho “ francamente sus intenciones (porque éstas son bien palpables) yo no “ desconfiaría del buen éxito, pero los 3 congresos que tiene sobre sí, da- “ rán con él en tierra y lo peor de todo, harán la ruina del país; no hay “ otro arbitrio para salvar un estado que tiene (como el Perú) muchos “ doctores... que un gobierno *absoluto*” (lug. cit. a Guido, 26.X.36).

Para disipar la abrumadora evidencia que surge de estos textos, en contra de su tesis, que hace de San Martín un demócrata-liberal, el Dr. Rojas acude a este sofisma: “se explota la correspondencia de San Mar- “ tín en sus postreros días, cuando el expatriado ya estaba ciego... Las “ cartas, mañosamente leídas, producen la impresión que se desea pro- “ ducir; pero no es buena técnica prescindir de la cronología o de los an- “ tecedentes explicativos” (“La Nación”, 13.VIII.50). Lástima que el preceptor no abonara el precepto con su propio ejemplo. Pues en efecto no es buena técnica utilizar el monopolio periodístico que el Dr. Rojas tiene frente a los revisionistas para dar a entender a sus lectores que San Martín opinaba como lo hemos visto en su extrema ancianidad (cuando tenía en realidad 56 años), y era ciego tres lustros antes de perder la vista. Tragedia que le ocurrió apenas dos años antes de morir, a los 72 años de su edad.

Pero aunque le concediéramos (lo que es imposible concederle) que un alma como la de San Martín era capaz de ablandarse a los 70 años, por un accidente como la ceguera, podríamos probarle con textos de la época en que el Gran Capitán preparaba su hazaña, que a los 41 años pensaba lo mismo que a los 56 sobre los métodos para salvar las crisis: “ si en las actuales circunstancias el P. E. no estaba revestido de unas “ facultades ilimitadas y sin que tenga la menor traba, el país se pierde “ irremisiblemente. Los enemigos que nos van a atacar no se contienen “ con libertad de imprenta, seguridad individual, ídem de propiedad, es- “ tatutos, Reglamentos y Constituciones. Las bayonetas y sables son los “ que tienen que rechazarlos, y asegurar aquellos dones preciosos para “ mejor época. En el día, compañero querido, no puede haber otra ley “ que la que inspira al que manda el peligro en que nos hallamos” (B. Mitre, *Historia de San Martín*, Lajouane, 1890, t. IV, p. 569). Porque era capaz de proceder como lo decía necesario en las grandes circunstancias, fué San Martín el Libertador, y no la figulina de torta de bodas, hecha en pan de azúcar, que nos quiere presentar el Dr. Rojas.

Por eso también supo anunciar y valorar a Rosas. Frente a los innumerables textos presentados en su integridad por los revisionistas que se ocuparon en las relaciones de San Martín con Rosas (Ricardo Font Ezcurra y Mario César Gras), el Dr. Rojas se ve reducido a citar, en forma trunca, la carta de San Martín a su íntimo amigo Gregorio Gómez, el 21 de setiembre de 1839; y al inaceptable testimonio de Florencio Varela, publicado después de la muerte de San Martín, sobre una visita a Grand Bourg en 1844, precisamente el año en que el Libertador legó a Rosas su sable. La primera parece impresionante. Porque en ella se lee: “ Tú conoces mis sentimientos, y por consiguiente, yo no puedo apro- “ bar la conducta del general Rosas cuando veo una persecución contra “ los hombres más honrados de nuestro país; por otra parte, el asesinato “ del Dr. Maza me convence de que el gobierno de Buenos Aires no se “ apoya sino en la violencia” (“La Nación”, 13.VIII.50). El Dr. Rojas lee hasta ahí no más. Pero la carta de San Martín continúa así: “A pe- “ sar de esto yo no aprobaré jamás que ningún hijo del país se una a una “ nación extranjera para humillar su patria” (M. C. Gras, *San Martín y Rosas*, p. 40). El segundo, o sea el testimonio de Varela, carece de todo valor. Está desmentido por los de Sarmiento y Alberdi, que visitaron a San Martín hacia la misma época, y reconocen que opinaba a favor de Rosas. El autor del Facundo publicó el suyo en los *Viajes* (Ed. L.C.A., 1922, t. I, ps. 190-191), aunque achacando aquella opinión del Libertador a “enfermedades de espíritu adquiridas en la vejez”.

La reacción de San Martín ante las noticias que le daba Gómez (puesto por él en la misma línea de íntima amistad que Guido y O'Higgins) sobre la violenta represión de la conjura de los Maza, es perfectamente explicable. El Libertador había sido capaz de todas las energías para cumplir su misión. Pero las noticias que debía creer fidedignas sobre un despliegue de inútil violencia, como las que le envió Gómez, debían arrancarle una expresión condenatoria. Con todo en el miembro de frase que el Dr. Rojas omite al transcribir la carta de 1839 hay una reafirmación del criterio que le había hecho opinar desde 1830 a favor de los gobiernos fuertes, incluso el de Rosas. San Martín no aprobaba la conducta de los que secundaban la agresión francesa; y si decía no aprobar la de Rosas era al ver “una persecución contra los hombres más honrados”, y creerlo apoyado sólo en la violencia. Pero la salvedad final es como una advertencia de que no les hará el juego a los traidores, y seguirá pese a todo dando su apoyo público al dictador contra el extranjero y sus secuaces americanos.

Como lo siguió haciendo. A ese mismo Gregorio Gómez le escribiría a fines de 1842: “Las últimas noticias de Buenos Aires son que se “ preparaban en el Entre Ríos fuerzas considerables para invadir la “ Banda Oriental; la emigración de Montevideo será muy crecida para “ el Brasil” (*Correspondencia*, a Gómez, 30.XI.42). ¿Cómo no repite su desaprobación a Rosas en el seno de aquella íntima amistad? Su tono *matter of fact* revela que sus noticias no procedían de su viejo Goyo, a no ser que éste hubiese cesado sus informes terroríficos. Por otro lado sabemos que el Libertador estaba hacía tiempo en permanente contacto con Sarratea, a quien decía fácil adquirir en París un diario para defender la causa argentina, que en aquel momento se confundía con la de Rosas (Ver mi *Vida política de Rosas*, t. III, p. 293, nota 1). Era durante la tregua del 40 al 44, cuando los atentados de Purvis contra las soberanías rioplatenses preludiaban la intervención conjunta de 1845. Entonces fué cuando redactó la cláusula 3ª de su testamento, por la que legó a Rosas su sable “como una prenda de la satisfacción que como argentino” dice, “ he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la repú- “ blica contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de “ humillarla”. Como se ve, aquí no se habla más que de “pretensiones” humillantes.

¿Qué habría puesto el héroe en su cláusula 3ª, si la hubiese escrito después de iniciada la intervención anglo-francesa? Al recibir las primeras noticias, San Martín se indigna. Para juzgar la injusticia de los interventores, dice que basta leer el manifiesto de Ouseley y Deffaudis (M. C. Gras, *San Martín y Rosas*, a Guido, 20.X.45), que es precisamente un resumen de las diatribas de Rivera Indarte y demás emigrados contra el régimen interno de Rosas. Anuncia a los demás Estados americanos que se arrepentirán de no haber defendido a la Argentina, por lo menos con una protesta contra toda intervención europea (lug. cit.). Escribiendo a un amigo chileno, califica de “infame e injustísima” la intervención (*Correspondencia*, a Tocornal, 30.IX.46). Y en sendas cartas a Rosas (M. C. Gras, *San Martín y Rosas*, p. 50) y a Guido (General Guido Lavalle, *Papeles del general Tomás Guido*), en palabras apenas diferentes que parecen dos versiones del mismo texto, escribe: “esta contienda... en mi opinión, es de tanta trascendencia como la de “ nuestra emancipación de la España”.

II.—La resistencia de Rosas a la intromisión imperialista europea

Como aquí está el escollo de los antirrosistas, aquí es donde el Dr. Rojas redobla sus esfuerzos para “explotar maliciosamene lo pasado”, como él dice de sus adversarios. Porque en efecto Rosas sin su acción internacional no habría hallado los vindicadores que halló en su tiempo y en todos los tiempos. Porque ninguna persona digna, ningún buen ciudadano, ningún patriota argentino y americano se hubiese detenido un momento en su historia a no ser para execrarlo, si él hubiese sido un dictador como tantos otros tiranuelos y pseudo-presidentes constitucionales que no oprimen a sus compatriotas sino para mejor entregar sus países a los explotadores extranjeros. En cambio, si fué el único estadista hispano-americano que enfrentó exitosamente con las armas a las dos grandes potencias marítimas del occidente europeo en el período álgido de su expansión imperialista, la cosa cambia de aspecto. Y el estudioso bien intencionado empieza a preguntarse qué habría de cierto en las acusaciones contra el supuesto “tirano”. Y de ahí el anhelo de la revisión histórica.

El legado del sable es importante testimonio por su valor intrínseco, por simbolizar la elección hecha por el Libertador del más digno depositario. Pero la motivación de la cláusula 3ª, no es tan importante como la expresión estampada en la carta del 10 de mayo de 1846; que equiva-

le a declarar a Rosas continuador de su obra. Intensifícase entonces entre los dos hombres una correspondencia cuya belleza incomparable (porque sólo la podrían escribir quienes fueran capaces y tuvieran ocasión de imitarlos) sólo se niega por odio banderizo. Me falta espacio para extenderme sobre ella. Pero haré esta observación. Es notable cómo hasta antes de su triunfo de 1849 Rosas no deja escapar una sola jactancia, e insiste en que no hizo más que seguir el ejemplo del Libertador: "no he hecho más que imitarlo" (*Correspondencia*, de Rosas a San Martín, III.49); y cómo enseguida henchido su pecho de legítimo orgullo se atreve a escribirle: "me ha cabido la suerte de consolidar la independencia que Vd. conquistó, y *he podido apreciar sus afanes por los míos*" (*Correspondencia*, a San Martín, 15.VII.50).

Por supuesto que el Dr. Rojas no transcribe estos textos. Se limita a decir que se los lee mañosamente, para hacerles producir la impresión que se desea ("La Nación", 13.VIII.50). Pero como la persuasión que de ellos emana es inmensa, ha debido buscar una nueva línea de ataque. Negar importancia a la resistencia de Rosas contra la intromisión imperialista de los europeos. Sencillamente. Con un soplido, se derrumbaría así un castillo de naipes.

Pero la cosa no es tan fácil. Con la difusión que han adquirido los hechos de aquella época (difusión que explica el afán de los antirrosistas por tergiversarlos) hay que tomar precauciones. El Dr. Rojas dice con toda prudencia: "Yo no milito, ciertamente, entre los que quieren restar laureles patrióticos al Combate de Obligado" ('La Nación", 13.VIII.50). Poco antes había dicho: "Todavía fáltanos averiguar lo que hubo de energía en la resistencia de Rosas". Y agrega: "San Martín *pudo* creer que Rosas era un defensor de la integridad territorial de su país" ("La Nación", 13.VIII.50). ¡Ah! Pero ¡si San Martín hubiera sabido! Cuando él lo creía su continuador, y le escribía que la contienda del 45 al 47 era "de tanta trascendencia como la de la emancipación de la España", Mandeville vivió durante 9 años "en amistad feliz con Rosas y su hija, según el caballero lo confiesa, desde Europa, con íntima nostalgia", y "los agresores franceses bailaban su cotillón en Palermo mientras San Martín moría en Francia". Porque: "Lo que se descubre, al fin, tras el tinglado diplomático es la cordialidad reinante entre Rosas y sus momentáneos intermitentes agresores". ("La Prensa", 13.VIII.50).

Hasta aquí el Dr. Rojas usa de su derecho a interpretar los acontecimientos mundiales y nacionales según su leal saber y entender, y a menospreciar los juicios del envejecido San Martín. Aunque en 1846, cuando por así decir instituyó a Rosas como su continuador, su ancianidad no era menos florida que la del propio Dr. Rojas, que cuenta exactamente los mismos 68 años que entonces tenía el Libertador. Nosotros usamos del nuestro al creer que el juicio del anciano San Martín sobre la independencia americana era superior al del anciano Dr. Rojas sobre el mismo problema. Y evidentemente no tenemos espacio para discutir el asunto por nuestra cuenta.

Pero el Dr. Rojas no se ha contentado con eso. La comparación que acabamos de hacer debía pesar sobre su ánimo, a no ser que le pase lo que a ciertos ancianos poco reflexivos, que se creen menores que sus contemporáneos. Se vió obligado a osar el máximo. A decir que: 'Rosas pidió la intervención del gobierno británico para salvarse frente a los generales Urquiza, gobernador federal, y Garzón, ex-oficial de San Martín" ("La Nación", 13.VIII.50); "que Rosas en 1851 solicitó a su favor la intervención extranjera" ("La Prensa", 13.VIII.50); que Inglaterra siempre tuvo a Rosas bajo su protección, aquí desde en (sic) sus días de saladerista, y allá hasta en sus días de refugiado" ("La Nación", 1.VIII.50); que "Su Majestad Británica, aliada con el gobierno de Francia, se proponen salvar a Rosas conteniendo al Brasil" ("La Prensa", 13.8.50).

El lector imparcial verá que nosotros no escamoteamos los argumentos en contra, como el Dr. Rojas. Para imitarlo en su método, como él truncó la cita del fragmento de carta a Gregorio Gómez, y omitió redondamente toda transcripción de los textos sanmartinianos que vimos sobre el gobierno fuerte y la trascendencia de la contienda entre Rosas y los anglo-franceses, debíamos habernos limitado a responderle con sus vagos elogios a Obligado, por ejemplo. Pero la verdad nunca necesitó desfigurar el error. Al contrario, se esfuerza en fijar su monstruosidad.

El Dr. Rojas preparó su efecto con las alusiones al cotillón que los extranjeros bailaban en Palermo. Aparte de que presentar el conflicto como él lo hace, sin precisar sus alternativas, para ver si el intercambio de amenidades entre los representantes de las partes correspondía o no a los momentos en que los soldados de uno y otro bando morían, la concepción del Dr. Rojas sobre las exigencias de la conducta diplomática es singular. Por un lado equipara a los revisionistas que llama "neo-rosines" con los denostadores del siglo XIX ("La Nación", 13.VIII.50), y por otro parece echar de menos en aquella época la diplomacia del siglo XX. ¿Le parece más civilizado el cambio de soeces insultos entre comunistas y burgueses en torno a la mesa de la U.N. durante la paz, que la compostura guardada por argentinos y europeos en medio de sus luchas? Zeballos, más autoridad en la materia que el Dr. Rojas, escribió: "Recomiendo a la juventud argentina que lea esas páginas admirables, por el estilo literario de las notas, por la exquisita cultura, por la galantería caballerosa con que se trataban aquellos enemigos que se batieron, sin embargo, heroicamente en Obligado, por los actos gentiles que unos y otros se prodigaban y por la firmeza, por el talento y por la sagacidad con que Rosas preveía que Inglaterra y Francia capitularían al fin". (Discurso del 5.XII.1915).

Pero descartemos los preparativos. Vamos a la prueba. Según el Dr. Rojas ella resulta de unos papeles de Eugenio Garzón, que le regalara uno de sus herederos, el periodista uruguayo de conocida actuación en el Plata y Europa. Papeles que "fueron publicados en *La Mañana* de Montevideo (1936) agrega: "pero bien podemos considerarlos *inéditos* porque son casi desconocidos en Buenos Aires" ("La Prensa", 13.VIII.50). Ignora que uno de ellos por lo menos se editó en esta capital, en el tomo IV de la muy conocida *Correspondencia del Doctor Manuel Herrera y Obes*, por la Imprenta de Martino, en 1915. No será el último desfallecimiento informativo del Dr. Rojas.

Ahora fíjese bien el lector cómo maneja esos papeles. Según ellos Brasil urgía la apertura de las operaciones, por temor a que Inglaterra y Francia las estorbasen. Por la correspondencia vista por Herrera y Obes, informante de Garzón, "aquel temor está fundado en los minuciosos y muy formales informes, que ha recibido el Gobierno Imperial de sus agentes en aquellos dos países, y que están completamente de acuerdo con los que Pacheco y nuestros amigos escriben de París. De ellos aparece que es un hecho averiguado, que Lord Palmerston hace una condición de la entente cordial con la Francia, la misión de los dos gobiernos para poner término a las cosas actuales del Plata, *sosteniendo la administración de Don Juan Manuel de Rosas*, como la única capaz de garantías de orden y estabilidad; y que la condición le ha sido acordada" ("La Prensa", 13.VIII.50). ¿Es tan sólida esa base para desmentir a San Martín y todos los patriotas que aplaudieron a Rosas? ¿No hay derecho a dudar de las opiniones de los brasileros y montevideanos, sobre la política mundial? Con el terror al poder europeo en que vivían, veían llegar escuadras ultramarinas fantasmas cuando se habían dado órdenes de no despacharlas, y no esperaban verlas cuando estaban por llegar. Para defenderse imploraban ayuda, y para atacar anhelaban la anuencia. Pero al fin ¿prueban los documentos del Dr. Rojas que Inglaterra y Francia se propusiesen salvar a Rosas? Prueban lo contrario. Otro de los informes de Herrera y Obes a Garzón dice: "El consejo (inglés) después de haber oído al Lord y tomado conocimiento de todo lo que sucedía decidió que el Brasil estaba en su perfecto derecho, *que había llegado el momento de que cesase el gobierno del general Rosas*, y que así se comunicase a los agentes ingleses en las dos repúblicas del Plata, para que conservasen la más estricta neutralidad en todos sus procederes" ("La Prensa", 13.VIII.50). Es decir que Inglaterra estaba contra Rosas como en la época de la fracasada intervención anglo-francesa conjunta. Su consejo pensaba "que había llegado el momento de que cesase su gobierno".

De todos modos el pedido de intervención inglesa hecho por Rosas no sería menos grave por no haberla obtenido. ¿Qué autoriza al Dr. Rojas a sostener que lo formuló? Otro fragmento de informe de Herrera y Obes, cuya exactitud ya conocemos: "La circular (de Urquiza) se publicó en el *Times* el mismo día en que Lord Palmerston se ocupaba de una nota de Mr. Southern en que a nombre de Rosas pedía la intervención inglesa para impedir la invasión del ejército imperial". ("La Prensa", 13.VIII.50).

Hasta que la nota aludida por Herrera y Obes, no se publique, negaré su existencia. Porque las únicas conocidas de Mr. Southern que fueron publicadas en cuatro idiomas en el *Archivo Americano*, son dos: Una advirtiendo a Rosas (y diciendo haber hecho lo mismo en Río) que las hostilidades entre la Argentina y Brasil, según lo estipulado en la convención preliminar del 28, no debían reanudarse sino cinco años después del tratado definitivo de paz, y aún entonces sólo con preaviso de 6 meses; condición que Rosas aceptó, siempre que el Emperador hiciera lo mismo. Y otra ofreciendo la mediación inglesa, que Rosas también aceptó, aunque diciendo creer difícil se hiciera efectiva. (*Archivo Americano*, Nueva Serie, Nº 27, ps. 65-94, "Correspondencia entre el gob. de Bs. As. y el plenipotenciario inglés", en castellano, inglés, francés y portugués). Del supuesto pedido de intervención, ni palabra.

Para reforzar la prueba que ve en el papelito obsequiado por el descendiente de Garzón, el Dr. Rojas agregó de su cosecha: "el caballero Southern en 1849 propuso públicamente a la Legislatura de Bs. As. la reelección del gobernador Rosas para un nuevo período" ("La Prensa", 13.VIII.50). Hay una nota de Southern sobre la reelección de Rosas. Sí. Pero ¿qué dice? ¿Se compaginan los dos textos siguientes?:

El Dr. Rojas escribe en "La Prensa":	Mr. Southern escribió a Arana (y no a la Legislatura). *Arch. Amer.* NS, Nº 17:
"El caballero Southern en 1849 propuso públicamente a la Legislatura de Buenos Aires la reelección del gobernador Rosas para un nuevo período".	"El consejo que he dado a estos caballeros (ingleses que le preguntaron si podían firmar una petición en la que los invitaron a poner sus firmas), ha sido que yo consideraba el firmar una petición a la Legislatura sobre el asunto en cuestión, como un acto de ciudadanía, en el que sólo los ciudadanos tienen derecho a tomar parte".

Rosas acogió la presentación favorablemente. No habiendo partidos en Buenos Aires, decía su ministro, los extranjeros podían firmar sin por eso romper la neutralidad ni ejercer el derecho de petición, reservado a los ciudadanos (*Archivo Americano*, Nueva Serie, Nº 17, ps. 200-201). Veamos cómo lo presenta el Dr. Rojas:

Escribe el Dr. Rojas en "La Prensa":	Dice el Mensaje de 1849:
"Actitud tan explícita (como la de Southern) conmovió a Rosas, que en su mensaje de 1849, dirigido a la Legislatura, proclamó que la opinión de los extranjeros laboriosos pesaba más que la de los	"Este principio (de la abstención política de los residentes) de ninguna manera sería comprometido por el hecho de que los extranjeros firmaran una solicitud, que los ciudadanos de una nación elevasen al poder depositario de la soberanía, sobre asuntos que ellos creyesen de vital interés para ese país. Por el contrario, ese hecho, siendo gustosamente practicado y consentido de igual mo-

argentinos contrarios, porque los comerciantes extranjeros, por ser apolíticos, imparciales y desinteresados, son como la voz de la posteridad". "La Prensa", 13. VIII. 50).

do por los ciudadanos, *con el previo permiso de la autoridad ejecutiva, toda vez que el sentimiento del país fuese universalmente uniforme, sin la menor división de partido político de ninguna clase*, vigorizaría el enunciado principio, porque entonces los extranjeros, acreditando más su respeto a los sagrados deberes que les imponía ese principio, ni faltarían a las leyes, ni a la neutralidad... Con estas manifestaciones concordaban las leyes de la república y las de las demás naciones, que en ciertos casos concedían a los extranjeros varias facilidades, sin que por el hecho mismo les impusiesen la ciudadanía" Mabragaña, *Los Mensajes*, t. II, ps. 269-270).

Por ninguna parte se lee en el mensaje citado que la opinión de los extranjeros laboriosos pesara más que la de los argentinos contrarios, y que aquellos fueran como la voz de la posteridad. En cambio se lee la reiteración de la protesta argentina contra una expresión de Lord Palmerston al ministro peruano en Londres, agraviante para los Estados Americanos. El resumen de la respuesta solidaria que el gobierno de Chile diera a la circular porteña sobre el asunto. La afirmación de que Salvador y Honduras sostenían "dignamente sus derechos contra la usurpación y desmembramiento de su territorio, emprendidos con tanta *injusticia* por el gobierno de Su Majestad Británica". Y varias otras cosas que probaban el digno americanismo de Rosas.

II.—*La intriga del Dr. Rojas*

El habla de la intriga del sable de San Martín. Me creo con más derecho a hablar de una intriga antirrosista del Dr. Rojas. El mismo ha reconocido el asidero que tiene la actitud de los vindicadores del dictador que invocan el legado del sable. La suya, como detractor de Rosas, no tiene ninguno. Pero como el revisionismo avanza irrevocablemente, contra la conspiración del silencio, la oposición del Estado y todos los obstáculos que le pone la oligarquía servidora del extranjero, hay que inventarlo.

Además de falsear la verdad, el Dr. Rojas debió hacer el sacrificio de contradecirse a sí mismo; ahora escribe: "Se tituló el *Restaurador* porque restauró lo colonial" ("La Nación", 13. VIII. 50). Antes había escrito: "Hay quienes ven en Rosas el agente de una restauración... pero esto es... no advertir que, más en lo íntimo de su federalismo gaucho y de su resistencia americana, el sistema de Rosas es un fruto de los dos sentimientos más fecundos creados por la revolución de Mayo: el americanismo y la democracia. No es una restauración. No es una contrarrevolución. Más cerca de estos términos se hallaban los monarquistas y los unitarios..."; luego niega que fuera la barbarie, a no ser que se admitiera la de todo el país, que lo rodeó durante 20 años, y recuerda la alianza de los emigrados con el rey de Francia, que les daba dinero, la opinión del republicano Lamartine a favor de Rosas, y que fueran amigos y colaboradores suyos Alvear y Guido, Vicente López y Tomás Anchorena. Y menciona hasta el legado del sable por San Martín, sin ninguna de las añagazas que ahora emplea para desvirtuar su importancia (*Historia de la literatura argentina*, "La Facultad", Bs. As., 1920, t. III, págs. 245-246).

Cierto, la contradicción del Dr. Rojas consigo mismo no data de ahora, sino de cuando advirtió que el antirrosismo era condición previa a toda carrera ascendente en el *cursus honorum* de la república, que marcando el paso, podría luego escalar encumbradas posiciones, como en efecto las escaló. Pero sus manipuleos con los textos históricos nunca fueron tan osados como ahora. ¿Aspirará a bregar la más alta? Parece haberse convertido con ese objeto en el paladín de la oligarquía servidora del extranjero amenazada en sus cimientos por el revisionismo histórico.

Qué triunfo para ella si su paladín hubiese logrado hacer de Rosas un Roberto Ortiz, cuya candidatura se proclamó en la Cámara de Comercio británica. O un Pellegrini, que se consideró presidente cuando los banqueros ingleses le aseguraron crédito. O un Urquiza, que prometió al Brasil reconocer la independencia paraguaya, a cambio de ayuda financiera y militar. O un Varela, que fué a Londres a pedir la intervención armada de Inglaterra contra su patria, en favor del gobierno que le había declarado la guerra. Con ese manipuleo de prestidigitador podría persuadir a los incautos que todos los pseudo-estadistas, enfeudados al interés extranjero, habían sido intachables patriotas, y el único gobernante que acaudilló una resistencia armada contra Inglaterra, su favorito. Que los desmembradores de la nación, los abogados de los derechos ajenos a los territorios que perdimos, los mediatizadores de la soberanía nacional, los contratadores de empréstitos usurarios, los vendedores de los ferrocarriles nacionales, los otorgadores de intereses garantidos o de concesiones perpetuas a favor del capital extranjero supuestamente invertido en el país, los coordinadores de los transportes, los cadistas, etc., etc., fueron sublimes organizadores de la nación; y el campeón de la unidad territorial, el que arrancó a Inglaterra y Francia el reconocimiento de la nacionalidad argentina de los hijos de extranjeros, y del exclusivo derecho argentino a la navegación de los ríos interiores, el que evitó la desmembración de la Mesopotamia (buscada por los interventores anglo-franceses), el que se negó a reconocer la independencia paraguaya, el que salvó al Uruguay de volverse colonia francesa, el que consolidó la autoridad del Estado nacional fué un simple agente inglés.

La oportunidad para emprender esa demostración habrá parecido dorada. El gobierno, que ejerce un celoso control de la libertad de expresión, bajo todos sus aspectos, ha dejado libre el debate sobre Rosas. Y hasta hace poco parecía inclinarse hacia los antirrosistas, pues sus principales voceros culturales en los cuerpos de Estado lo eran. El ex-presidente del Instituto Sanmartiniano, coronel Descalzo, coincidía en un todo con el Dr. Rojas sobre las relaciones entre San Martín y Rosas, con la única diferencia de que fué más honesto intelectualmente, publicando toda la correspondencia cambiada por aquellos. Hasta que no se pruebe que el coronel Descalzo perdió su presidencia académica por su antirrosismo, dudaré de que la situación haya cambiado. El monopolio de la publicidad histórica oficial sigue enteramente a favor de los antirrosistas. Los rosistas no tienen una sola subvención gubernativa para sus academias o sus ediciones documentales. En tales condiciones, utilizar el monopolio periodístico de que dispone el antirrosismo, difundir a un millón de ejemplares los contra-sentidos más desaprensivos, sin temor a ninguna traba, era una tentación muy grande. Los antirrosistas no supieron resistirla.

Pero entonces ¿dónde está la civilización y la cultura de que alardean? ¿No se quejan de que el gobierno ejerza contra ellos el monopolio de la radio, de que amordace a la oposición en el parlamento, de que les coarte el derecho de reunión, y otras arbitrariedades? ¿No hacen ellos mismos otro tanto, cuando sus adversarios son débiles? Ahora bien, que el fuerte abuse del poder en la política siempre será una cosa mala. Pero es más explicable que el abuso del fuerte contra el débil en el terreno de la cultura, que si en algo consiste es en dominar las propias pasiones.

¿Todavía no han aprendido ni olvidado nada sobre los resultados de esa política? La decisión de estancar la vida intelectual del país, como su economía, y su diplomacia, los llevó a cerrar sus cuadros a toda tendencia renovadora moderada. Y como resultado de esa aspiración a embalsar todas las aguas que bajaban de las alturas históricas y de la renovación intelectual espontánea, los cubrió una inundación que rompió los diques. En ningún país civilizado la clase culta hizo nada semejante. Richelieu, Cromwell, Napoleón, fueron y son constantemente valorados con absoluta independecia de espíritu, sin que jamás se declare cerrado el proceso de revisión, ni réprobos a quienes lo intenten. Carlyle no perdió su reputación de hombre libre por vindicar al fundador de la república inglesa, aunque para repudiar las censuras a sus violentas represiones llegase a emplear chistes de dudoso gusto sobre la "camisa de piedra" que se le puso al rey ejecutado. Hanotaux fué canciller de la república francesa después de juzgar al sanguinario ministro de Luis XIII como unificador del país. Historiadores norteamericanos de tendencia sudista han iniciado una vigorosa revisión de la época de la guerra civil, sobre la base de principios que amenazan en sus cimientos la estructura dada a la nación por los vencedores, y los grandes órganos del periodismo yanqui discuten sus obras, sin negarles la alternativa, ni considerar terminado un debate que jamás puede cesar. En ninguno de ellos la guerra del silencio contra las nuevas corrientes políticas e intelectuales, el abuso del derecho de defensa por los intereses creados se consideró legítimo. Después de disfrutar abusivamente un privilegio que ningún escritor nacional tuvo ante que él (de acaparar el mayor espacio disponible el mismo día en los dos grandes diarios porteños, para abrumar a sus adversarios con tergiversaciones), se atreve a estampar: "los argentinos anhelamos llegar al punto de nuestra madurez cultural, que ha de ser el de la madurez política" ("La Nación", 13. VIII. 50). Concedido el principio, niego la aplicación que hace el Dr. Rojas a favor de sí mismo. Su reciente actitud es regresiva. Pretende estancar el pensamiento histórico, deteniendo la revisión de la época de Rosas que como un río imperceptible en sus confusos orígenes, en las rectificaciones de sus propios vencedores (Urquiza, Alberdi, Sarmiento), aumenta su caudal a medida que avanza en la marcha, con el aporte de hijos de unitarios (Saldías, los dos Quesadas, Bilbao, Zeballos), la siguiente generación de Juan B. Justo, Alfredo Palacios, José Bianco, Leopoldo Lugones, José Ingenieros, los argentinos nuevos que formaron una escuela histórica (Ravignani), quienes en mayor o menor medida hicieron justicia a este o el otro aspecto del dictador, pese a repudiar todos su régimen de gobierno. El consenso es casi unánime entre ellos sobre el carácter unificador de su dictadura, y en reconocer la autenticidad de su resistencia al extranjero, confirmando las razones de San Martín en el legado del sable. Si las últimas generaciones adelantaron más esa revisión, extraviándose algunos de sus representantes al deducir para nuestra época de paz civil inspiraciones de guerra, no es motivo para negar el principio en que aquella se basa e interrumpir la más genuina labor intelectual argentina.

Ese carácter de regresión cultural es tanto más repudiable en la actitud del Dr. Rojas, cuanto que éste preside el órgano soberano del partido opositor más importante, el radical, fundado por muchos que fueron acusados de hijos de mazorqueros, en quienes el afán de renovación se confundía entrañablemente con el de superar la tremenda injusticia que afectaba la memoria de sus padres, como ilevantable hipoteca que pesaba sobre su herencia de republicanismo. Alem, Bernardo de Irigoyen, Garro, H. Irigoyen, Alvear, ambos Goyenas, se han de revolver en sus tumbas al oír que un sucesor que les dió el azar, presentaba a Rosas como un agente inglés y restaba toda importancia al legado del sable.

Cuando el Dr. Rojas demuestre, como parece estar preparándose a hacerlo, que Rivadavia fué el mejor amigo de San Martín, el nuevo historial de su partido estará completo. Quedará probado que la tradición unitaria significa americanismo y democracia, y la federal europeismo oligárquico. Con lo que la madurez cultural alcanzada por obra exclusiva del Dr. Rojas asegurará una repentina solución de nuestras agitaciones políticas.

JULIO IRAZUSTA.

TERCERA POSICION VERSUS COMUNISMO

Desde el siglo XIX, esto es, desde que el hábito de pensar fué sustituído por el de contar, suele creerse que las condiciones económicas inciden directamente en lo que se llama, desde que dejó de estar ordenado, el "orden social". A los revolucionarios, afírmase, se les tapa la boca con un bocado; a panza llena corazón contento y nada mejor que un buen regüeldo para sofocar una incipiente rebeldía.

Varios errores, no por evidentes menos reiterados, contiene esa creencia cada vez más difundida en el siglo XX.

Por de pronto podría observarse que el revoltoso neto casi nunca pertenece a la clase obrera cuya inferioridad económica es causa y motor, según la interpretación materialista, del moderno espíritu de rebeldía. Pues no parece necesario demostrar, por demasiado sabido, que fueron la clase media y la aristocracia las que tanto en Norteamérica como en Francia iniciaron y llevaron a cabo las grandes revoluciones del siglo XVIII. No acuciaba el hambre al millonario Washington ni a Philippe "Egalité", y los callos de Robespierre no estaban precisamente en sus finas manos de letrado provincial. Pues de esas grandes revoluciones, que pusieron en tela de juicio el orden tradicional, derivan —como el vómito de la borrachera— desde el movimiento socialista de 1848, pasando por la Comuna parisina de 1871, el "cantonalismo" federal español de 1872 y la gran subversión de la postguerra de 1918 (cuyo bolcheviquismo prendió bien sólo en Rusia pero que conocieron alemanes, italianos y sobre todo húngaros) hasta la república rojiza de 1931; los frentes populares de 1936 y el formidable panasiatismo izquierdista que en estos momentos está por darle a Mac Arthur su segundo chapuzón después del de Bataán.

Aún suponiendo que los aristócratas y burgueses no hubiesen sino encendido el fósforo para la leña proletaria; o sea admitiendo que las clases que desde que gozan de jubilación y casa propia se llaman desheredadas, crearan el necesario ambiente de alzamiento contra las instituciones básicas, aún dando por sentado que sin los bajos salarios y los luengos horarios no habría descontento contra las clases superiores, aún así no dejaría de ser cierto que la idea de trastrocar la sociedad tuvo su origen fuera de los supuestos explotados; lo que en definitiva equivale a reconocer que la revolución es idea pura y no reacción ante una experiencia; que como tal idea se mueve en el plano de las abstracciones y que por tanto no nace del hambre sino simplemente del hombre. Del hombre con su raciocinio defectuoso o fácilmente desviado; con sus grandes pasiones provocadas por la envidia, el resentimiento, el afán de mando o de lucro, por la vanidad o por lo que sea; en suma, que el afán destructivo no se explica por el mero instinto de conseguir comida y bienestar.

Entre las varias cosas útiles que proporciona la Historia, además de las cátedras, se encuentra la enseñanza de esta verdad de comprobación experimental: que no ha habido nunca revolución verdadera sin previa holgura económica. Porque el hambre produce a menudo revueltas; el asalto a panaderías, por ejemplo; pero el invento de un sistema perfecto que demuestre matemáticamente la necesidad de terminar con todos los panaderos y con todas las panaderías sólo se le ocurre al que está alimentado con bifes a caballo y galletitas envasadas. Los viajes de Arthur Young por la Francia de Luis XVI demuestran bien que fué cabalmente el país más rico de la Europa el que encendió alegremente la tea destructora de su propia jerarquía y abundancia; y que los famélicos campesinos servios alimentados de leche podrida (lo que les da, por otra parte, una notoria longevidad) o el castellano que se alimenta a sí mismo y a su perro de sopa, no pensaron jamás que repartiendo entre mil aldeanos la comida y las tierras del señor conde podrían todos quedar satisfechos.

La Revolución es cosa mental; probablemente de deficiencia mental pero sin relación con la fisiología del apetito. Prescindamos de los impulsos obscuros que le dan origen; veamos solamente su mecánica formal. Arranca de una rebelión contra la jerarquía; en todas las épocas y en todas partes ha habido quienes se sintiesen incómodos dentro de un orden dado. Cuando la Cristiandad tenía vigorosa vigencia lo primero que se discutía era la superioridad del Obispo de Roma. ¿Por qué había de ser el primero? No faltaban argumentos para demostrar que era uno de tantos y que por su desidia había curas paseanderos y frailes de cogote de levadura. Luego se discutía a los obispos en general; ninguno tenía por qué pretender poderes de que carecieran los pobres párrocos (que ahora se convertían en modelos). Después eran los simples sacerdotes; muchos padres de familia llevaban vida más edificante y servirían mejor de pastores de almas que tal o cual clérigo amancebado. Por último era el Dogma mismo, nunca todo sino alguna parte al parecer minúscula; y por "filioque" más o menos el heresiarca se disponía a demoler el templo.

El resultado, a la larga, era siempre análogo: la herejía, en su aplicación social, terminaba en el comunismo. Difícil, al primer intento, es descubrir la afinidad entre los albigenses del siglo XIII y Carlos Marx; pero aquéllos preconizaban también la eliminación —hoy diríamos la socialización— de la riqueza. No es de creer que John Wycliffe cuando predicaba en Oxford contra el Papismo y los Sacramentos, pensase que sus lecciones las recogerían John Ball o Wat Tyler para alzarse contra nobles y ricos. Los calixtinos y los taboritas de Bohemia fueron tan hijos de Huss como los paisanos rebeldes de Sajonia o el sangriento y comunizante van Leyde, sastre de Munster, lo fueron de Lutero, aunque éste se escandalizara de sus criaturas. Y fué en la rica y amplia Alemania, en el opulento Flandes, en la Inglaterra donde la Peste Negra había hecho triplicar los salarios (*vide* Trevelyan "*England in the Age of Wycliffe*") donde se producen las revoluciones que comenzando por una mera proposición herética acaban queriendo voltear el tipo de economía que distingue a los países civilizados de las tribus socializadas del Congo o de la Melanesia.

No de otra suerte ocurre en nuestros días. No se trata de justificar los abusos innegables atribuídos, arbitrariamente, al capitalismo, cuando en realidad son sólo imputables al desmedido afán de ganar plata, afán humano al que no escapa el estado ni sus funcionarios. No es que niegue la realidad de las condiciones de trabajo en el Manchester de 1840, mas por aquel entonces los criollos argentinos gozaban de la vida paradisíaca (descontando lanzaso más o menos) de que dan cuenta los viajeros foráneos que nos visitaron. Por otra parte la Revolución Industrial no hizo sino encontrar medios de vida decorosos para la superpoblación europea, que había comenzado a crecer desde un siglo antes. Sin fábricas ni máquinas, y sin la concentración de capitales que eso implicaba, los ingleses del siglo pasado se habrían visto reducidos a comerse las uñas o a vegetar como los chinos con el producto de una pequeña huerta. En cambio fueron los obreros de la Europa mejor estantes durante un largo siglo (gracias también a sus triunfos militares y navales) y el laborismo vigente podrá, sin duda, impedir que los lores cacen el zorro vestidos de escarlata pero no traerá un solo bocado más a los trabajadores de una industria que ha sido vencida no por exceso de su propio capitalismo, sino por sobra de rivales norteamericanos, alemanes, japoneses, rusos, argentinos, etc., y por falta de estímulo y de ingenio.

Muy buenas razones militan en favor de una política "social" (como se dice hoy a lo que tiende a destruir la antigua solidaridad de los estamentos). Las hay de simple y poderosa caridad; de prestigio nacional; de fomento de industria; electorales, etc. Cualquiera de ellas, y más todas juntas, justifican en el orden pragmático la elevación momentánea del nivel de vida de los, por vieja costumbre, llamados menesterosos; aunque sabemos, por los ejemplos australiano, escandinavo, ruso, inglés o francés, que a la postre el expediente igualitario (sumamente satisfactorio para contentar a los envidiosos) termina en una medianía de hormiguero, donde nadie se muere de hambre pero todos quedan con ganas; donde la producción es mediocre de calidad y escasa en cantidad y en que la cultura (que nunca se ha compaginado con la pobreza aunque ésta sea general y obligatoria) se va retrogradando al nivel de la masa reinante.

Pero lo que no se conseguirá jamás es librarse del comunismo por el medio descabelladamente terapéutico de inoculárselo en dosis crecientes, aunque sea con la mejor intención. Las herejías se curan únicamente con el método de Simón de Montfort; y después que llegue Santo Domingo a convertir los sobrevivientes.

JERÓNIMO L. CABRERA TOLEDO

SUMARIO

PRESENCIA: Anverso y reverso. — La "Humani Generis". — JULIO IRAZUSTA: San Martín y Rosas (Respuesta al Dr. Ricardo Rojas). — JERÓNIMO L. CABRERA TOLEDO: Tercera posición versus comunismo. — TRANSCRIPCIÓN: Texto de la nueva Encíclica. — Dibujos y viñetas de BALLESTER PEÑA.